

1. INTRODUCCIÓN:

La Universidad Técnica Particular de Loja a través del CITTE, Centro de Educación y Psicología, conocedora de la importancia de la Educación como una herramienta indispensable para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y como el recurso idóneo para el redescubrimiento de las potencialidades que cada una mantiene, ha centrado su interés en hacer propuestas válidas orientadas a dar respuesta a la necesidad de que la gran mayoría de la juventud ecuatoriana acceda a ella en la oferta de oportunidades por parte del sistema social y cultural en nuestro país.

Varias investigaciones han puesto en evidencia que tanto en la educación formal como la informal actúan diversos factores que sutil y de forma casi imperceptible están emitiendo mensajes que influyen en las diferentes y no siempre equitativas opciones y oportunidades de vida que tendrían niños y niñas. La UNESCO (1998) ha definido como una acción prioritaria para la educación del siglo XXI la eliminación de las disparidades y sesgos entre hombres y mujeres en los programas de estudios y las investigaciones, y el asegurar la representación equilibrada de hombres y mujeres entre los estudiantes y los profesores.

El centro Regional para la Educación superior en América Latina y el Caribe- CRESALC, ha desarrollado una agenda Regional para la educación de personas jóvenes y adultas. Dentro de esta agenda una de las líneas de acción es el Género. En ella se destaca que la incorporación del género en educación debe realizarse tanto desde la perspectiva de los sujetos (igualdad de representación de hombres y mujeres en todas las instancias educativas) como de los contenidos (género como categoría transversal en todos los temas). Un antecedente importante de la incorporación de la perspectiva de género a la educación formal en Chile, es su inclusión en los niveles de preescolar, básica y media a través de objetivos transversales fundamentales.

En el Seminario Internacional: Equidad de Género en las Reformas Educativas de América Latina del 17 y 18 de mayo 2005, han venido afirmando por décadas que la educación escolar transmite jerarquías y desigualdades sociales, sean de género, socioeconómicas o étnicas, a través de los diversos mecanismos de aprendizaje que operan en el sistema escolar, destacando el llamado *currículum oculto de género*. Desde esta posición, la escuela no es neutral respecto de las desigualdades sociales, sino que es un potente mecanismo para reproducirlas, así como para modificarlas.

Estas y muchísimas investigaciones realizadas en este ámbito así como las transformaciones que se vienen dando a nivel mundial, nos obligan a conocer cómo se evidencia esta problemática en nuestra sociedad ecuatoriana, específicamente en el sistema educativo y familiar. Por ello estamos ofertando a nuestros egresados de la Carrera de Psicología la oportunidad de involucrarse en el proyecto investigativo que tiene como propósito central determinar la relación que existe entre los roles de género como construcción social y la orientación académica de los y las estudiantes del segundo año de bachillerato de los colegios del país. La posibilidad de cumplir este propósito está determinada por la formación profesional con la que cuentan los egresados de la carrera y la experiencia investigativa de quienes formamos parte del Centro de Educación y Psicología de la Universidad Técnica Particular de Loja.

La incipiente inclusión de las mujeres de todos los sectores de la población en la vida pública y en los entes decisivos del hacer político, económico, tecnológico, artístico, educativo, y de los hombres en ámbitos de los que históricamente se los ha relegado, nos lleva a cuestionarnos hasta qué punto el papel de socialización que cumplen la escuela y la familia está incidiendo en la generación de

desigualdad de oportunidades, para unos y otros. Es decir nos cuestiona sobre la forma en que se socializan las diferencias de hombres y mujeres y cómo ello determina inequidad, desvalorización y lo que es más grave la formación de una falsa forma de percibir sus capacidades misma que oculta la realidad en la que nos desenvolvemos. Así mismo nos preocupa qué es lo que determina que las diferencias de género se hayan trastocado en desventajas y cómo las mismas están coartando la posibilidad de enriquecimiento en las dimensiones subjetivas, profesionales, sociales y de participación de nuestros estudiantes.

Tratando de responder a estas y otras inquietudes es que nos hemos propuesto investigar a una muestra representativa de la población estudiantil del nivel medio, de nuestro país y para direccionar nuestra acción, nos hemos planteado objetivos como: La identificación de prácticas educativas excluyentes y/o incluyentes en función de género, de los docentes y padres de familia de los estudiantes de los colegios del país; la evaluación de sus aptitudes diferenciales; el redescubrimiento de sus intereses profesionales y la relación con los roles de género así como también la interiorización de los estereotipos de género que desarrollan los y las estudiantes en los procesos de socialización.

Las transformaciones sociales requieren nuevos escenarios para mejorar las relaciones de género, para que tanto hombres como mujeres encuentren oportunidades para su realización personal, lo que implica revisar las necesidades estratégicas de género en los ámbitos educativo, familiar y cultural, pues veladamente se continúa promoviendo la forma tradicional de roles femeninos y masculinos. Hacia esa meta deberán apuntar las propuestas que de esta investigación surjan.

2. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Proveer a los egresados de la Carrera de Psicología, de herramientas que posibiliten la ejecución del Proyecto de investigación tendiente a determinar las conductas disociales en l@s adolescentes de los CAI y de los estudiantes de primer año de bachillerato de los colegios públicos del país.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 2.2.1 Reconocer el ámbito conceptual, de proceso y de presentación de cada uno de los apartados considerados en el proyecto de investigación.
- 2.2.2 Unificar procedimientos, técnicas y estrategias de investigación para obtener resultados que permitan llegar con propuestas a un sector humano amplio y diverso.
- 2.2.3 Integrar bancos de datos que viabilicen proyectos de investigación orientados a ofertar innovaciones que garanticen el crecimiento y desarrollo humano y social acorde a los tiempos actuales.

3. ESQUEMA DE CONTENIDOS:

I PARTE: ASPECTOS PRELIMINARES.

- 1. Introducción
- 2. Objetivos: General y específicos
- 3. Bibliografía
- 4. Orientaciones Generales.

II PARTE: FASE DE INVESTIGACIÓN.

- 2.1. Investigación científica
- 2.2. Definición del tema de investigación
- 2.3. Marco teórico referencial.

III PARTE: FASE METODOLÓGICA Y DISEÑO ESTADÍSTICO MÉTODO:

- 1. Objetivos
- 2. Participantes
- 3. Instrumentos y técnicas
- 4. Procedimiento:
- 5. Recolección de datos
- 6. Hipótesis de investigación
- 7. Análisis estadístico

IV. INFORME DE TESIS

- 1. Resumen
- 2. Introducción
- 3. Marco teórico

4. Metodología
5. Resultados
6. Discusión
7. Conclusiones y recomendaciones

V PARTE: PROPUESTA

Bibliografía

Anexos

4. ORIENTACIONES GENERALES:

Un saludo cordial de parte de quienes hacemos la Carrera de Psicología de la Universidad Técnica Particular de Loja. Es nuestro deseo que al iniciar esta etapa final del proceso de formación a nivel de pregrado, ustedes formen parte del equipo de investigadores a nivel nacional empeñados en ofrecer su valioso aporte en el mejoramiento de la calidad educativa y por ende en la calidad de vida de todos los ecuatorianos.

Este documento constituye una guía para la elaboración de Tesis de Licenciatura, tanto en lo concerniente a la forma como en lo relacionado con el contenido, la cual pretende clarificar diversos puntos que no son suficientemente tratados en otros documentos.

Con la presente Guía Didáctica pretendemos ofrecerle herramientas que posibiliten la realización del evento de investigación que tiene como objetivo central el “Determinar la relación entre el rol de género y la orientación académica de los alumnos y las alumnas del segundo año de bachillerato de los colegios mixtos de nuestro país”.

Para trabajar organizadamente, esta guía está estructurada con las siguientes partes:

I PARTE: Incluye los aspectos iniciales como son: la Introducción, el esquema general de contenidos, objetivos, bibliografía y orientaciones generales. Cada uno de estos aspectos cumple con exponerle a usted, en una visión muy breve, todo el proceso de la investigación. La forma de elaboración de estos apartados estará especificada en el cuerpo de la guía pero asimismo usted puede consultar en los medios que tenga a su alcance.

II PARTE: Hace referencia al proyecto de investigación, con cada una de sus instancias. En primer lugar nos referiremos al TEMA de Investigación y su tratamiento hasta llegar al PROBLEMA de investigación. ¿Por dónde comienza la investigación? ¿Dónde encontrar la información acerca del tema? ¿Qué hacer con la información encontrada?... El tema es una fuente de interés personal. Es por ello que debemos pasar a conocerlo de tal manera que nos convirtamos en expertos del mismo. Consulte la temática en medios que le den la visión científica de la misma, evite consultar revistas de autoayuda o bien aquellas que tienen una sola dirección como por ejemplo (en nuestro caso) el punto de vista de las feministas pues son visiones muy sesgadas. Esta selección nos posesionará en el tema con el consiguiente rigor científico.

Dedique el tiempo necesario a la revisión de la temática pues nos facilita seleccionar el marco teórico referencial. Como podrá darse cuenta este primer paso es fundamental. No olvide solicitar el continuo asesoramiento en la sede central a su Director de tesis.

III PARTE: Trabajaremos en la Metodología y Diseño estadístico con todos sus apartados, así: **Antecedentes** de los centros en los cuales se va a investigar: incluya todos los datos de los mismos, en ellos también encontrara referencias para sus análisis. Los **participantes**, cuya muestra le será asignada aleatoriamente. Se le asesorará en el conocimiento, aplicación y calificación de cada uno de los **instrumentos** a utilizarse para la recolección de los datos. Posteriormente analizaremos lo referente al **Método estadístico** para culminar con la presentación de los resultados. Para la comprensión y ejecución correcta de estos apartados usted debe asistir a la asesoría presencial programada en la Sede Central.

IV PARTE: Detallaremos la elaboración del **Informe** de tesis con cada una de sus secciones: **Resumen, Introducción, Marco Teórico, Metodología, Discusión, Conclusiones y Recomendaciones**. Tenga en cuenta que el informe es el **producto** de la investigación. Para ello le solicitamos leer atentamente **todos** los referentes que le proporcionaremos para cada aspecto. Tome lo propuesto como referente, aunque ello no obsta que exprese creatividad, originalidad y capacidad investigativa en su informe.

V PARTE: Haremos referencia a la estructura de la Propuesta de Intervención, cuyo título es “Equidad de género y Educación”, la misma que puede dirigirse a las áreas: familiar, educativa propiamente dicha, y/o social/cultural. En esta misma parte trataremos lo relacionado con los Anexos y la Bibliografía.

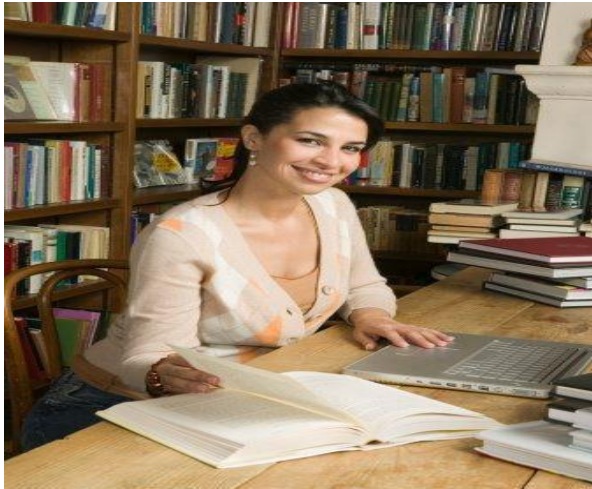
En los anexos de la presente Guía usted encontrará, el cronograma de trabajo y material de apoyo (resúmenes de investigaciones, artículos, ejemplares de los instrumentos, formatos de aplicación, tabulación calificación y presentación de resultados, etc.) que podrá considerar para analizarlo, ampliarlo y decidir la pertinencia del mismo en el marco teórico de su informe de tesis.

Conviene hacerles conocer que la presente investigación esta alejada de cualquier orientación feminista, pues se trata más bien de propender al desarrollo óptimo de los seres humanos. Esto implica, desde luego, un esfuerzo serio en la fundamentación científica.

Como podrá darse cuenta el desarrollo del presente proyecto supone el conocimiento logrado por usted en todas y cada una de las asignaturas aprobadas, y más específicamente en Psicología Social, Psicología de la Familia, Psicología del Desarrollo, Desarrollo de la Inteligencia, Psicología Diferencial, Psicopatología, Estadística, Proyectos e interdisciplinaridad, entre otras. . Deberá reconocer también todo lo referente a la Inteligencia Humana, Aprendizaje Humano, Tests psicológicos, es decir a todo el ámbito que nos conecta con el ser humano.

Para dar respuesta a sus inquietudes y/o dificultades no dude en llamarnos a la Sede Central a los teléfonos que haremos constar en el cronograma de trabajo, así como también a su respectivo Director de Tesis. Confiamos que esta integración de esfuerzos den lugar a una investigación seria, propositiva y que conlleve a nuevas y enriquecedoras propuestas.

II PARTE: FASE DE INVESTIGACION



<http://www.thewayfarer.info/imagenes/orwell.jpg>

2.1 Investigación científica:

Conviene que antes de introducirnos específicamente al motivo de nuestra investigación, tengamos claridad en lo que es la investigación científica y qué criterios debemos tomar en cuenta para considerarla como tal. De allí que hemos tomado afirmaciones concretas que regulen nuestro proyecto.

Leamos atentamente los siguientes referentes:

“La investigación científica no está restringida a las ciencias naturales o a las ciencias exactas. Puede hablarse de investigación científica también en artes, humanidades, política, sociología, etc. Incluso un tema de actualidad puede recibir un tratamiento científico. La científicidad no está en el tema en sí, sino en el tratamiento del mismo”.(José Luis Caivano,1995).

Algunos requisitos para que una investigación pueda considerarse como científica son:

Especificidad: La investigación debe referirse a un objeto claramente definido y aplicar las consecuencias en principio sólo a ese objeto. El término objeto no tiene necesariamente un significado físico. Definir el objeto significa entonces definir las condiciones bajo las cuales podemos hablar en base a unas reglas que nosotros mismos estableceremos. (Eco 1977 [1988:48]).

Objetividad: No se debe afirmar algo de lo que no pueda aportarse datos, pruebas o justificaciones posibles de ser contrastadas. La opinión o la convicción personal por sí solas no sirven, ya que ciertas cosas son de una determinada manera más allá de lo que uno crea.

Karl Popper (1935 [1962: 43]) sostiene, que las teorías nunca pueden justificarse o verificarse completamente sino únicamente contrastarse en forma intersubjetiva, es decir en una comunidad de sujetos. (Cfr. Caivano, 1995).

Los científicos usualmente no aceptan nuevos hechos a menos que puedan certificar de alguna manera su autenticidad; y esto se hace no tanto contrastándolos con otros hechos, cuanto mostrando que son compatibles con lo que se sabe... Los científicos no consideran su propia experiencia individual como un tribunal inapelable; se fundan, en cambio, en la experiencia colectiva y en la teoría. (Bunge 1958 [1988: 18]) Cfr: (Caviano, 1995).

Novedad: La investigación debe apuntar a decir algo nuevo, o bien tratar sobre algo conocido con una nueva visión.

Un trabajo de compilación, entonces, puede ser científicamente útil porque el compilador ha reunido y correlacionado de manera orgánica las opiniones ya expresadas por otros sobre el mismo tema... [No obstante,] hay que tener presente una cosa: que una obra de compilación sólo tiene sentido si no existe todavía ninguna parecida en ese campo. Por ejemplo, Si ya existen obras comparativas sobre sistemas de casetas para perros, hacer otra igual es una pérdida de tiempo (o un plagio). (Eco 1977 [1988: 50]).

Utilidad: La investigación debe servir a alguien, no entendiendo esto meramente en cuanto utilidad práctica, material o monetaria, sino en cuanto conocimiento necesario para poder lograr otros conocimientos.

Reproducibilidad: Cualquier otro investigador debe poder rehacer una investigación dada, sea para arribar a los mismos resultados o para encontrar falencias que deban ser superadas.

Eco señala: La investigación *debe suministrar elementos para la verificación y la refutación de las hipótesis que presenta*, y por tanto tiene que suministrar los elementos necesarios para su seguimiento público. (1977 [1988: 51]).

En las investigaciones experimentales, este requisito se cumple describiendo detalladamente los experimentos de manera que puedan ser repetidos por otros. En las investigaciones de tipo humanístico, este seguimiento y verificación se hace posible si el investigador es muy minucioso en proveer las referencias bibliográficas que lo guiaron en su búsqueda.

Falsabilidad: Un enunciado científico debe afirmar algo de lo cual pueda argumentarse que sea verdadero o falso, que tenga la posibilidad de ser confirmado o refutado. Este requisito ha sido propuesto originalmente por Popper (1935: passim) y defendido como cualidad indispensable de las teorías científicas.

Chalmers da una serie de ejemplos de enunciados falsables y no falsables (1982 [1984: 61-62]): “Los miércoles nunca llueve” es falsable y la experiencia nos demuestra que también es falso; “Todas las sustancias se dilatan al ser calentadas” es falsable, pero para demostrar que también es falso se requiere de una evidencia que lo contradiga; en cambio “Todos los solteros no están casados” no es falsable, es un enunciado que no afirma nada que no esté incluido en la definición de “soltero”. Se requiere entonces, como mínimo, que un enunciado sea falsable. Si además de ello resulta que a pesar de ser puesto a prueba constantemente no se puede probar que sea falso, entonces se puede

hablar de una ley científica. Todavía nadie ha podido observar que al arrojar un objeto cerca de la superficie terrestre éste no caiga al suelo, de allí la vigencia de la ley de la gravedad. (Cfr: Caviano, 1995)

..... Puntualizadas las características de la investigación científica, conviene que reconozcamos si la investigación propuesta por la Universidad reúne las mismas. Para ello continuamos con la presentación de nuestro tema de investigación.

2.2 DEFINICIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN:



<http://www.thewayfarer.info/imagenes/orwell.jpg>

Recordemos que la cientificidad no esta en el tema sino en el tratamiento que le demos al mismo. (Caviano, 1995)

Luis Acosta Hoyos (1970: 9-18) dedica un capítulo entero a la elección del tema de investigación, y propone diez factores para analizar la decisión de tomar un cierto tema:

- 1) Que no haya sido tomado también por otro investigador, 2) que cumpla con los requisitos que se exigen en aquello para lo que está destinada la investigación, 3) que el investigador esté capacitado para desarrollarlo, 4) que haya el tiempo que se necesita para investigarlo, 5) que interese al investigador, 6) que sea original, 7) que tenga alguna utilidad, 8) que exista el dinero necesario para desarrollarlo, 9) que se encuentre disponible el material que se necesita para desarrollarlo, 10) que sea posible su publicación.

... Nuestro tema de investigación, es enunciado así:

EL ROL DE GÉNERO Y SU RELACIÓN CON LA ORIENTACIÓN ACADÉMICA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS MIXTOS DEL PAÍS.

....Revisemos ahora como nuestra temática cumple con las características de investigación científica al mismo tiempo que reúne la mayoría de factores que señala el autor arriba citado para que haya sido tomado en cuenta.

Consideramos que mantiene **especificidad** pues es sobre el Rol de género que estableceremos reglas y consecuencias. Así, tomaremos como punto de partida los siguientes enunciados:

- El género como categoría de análisis significa poner atención en los papeles asignados a las mujeres y a los hombres para desarrollar investigaciones con mayor precisión. Esta categoría

introduce la idea de que ser hombre o ser mujer es una cuestión construida culturalmente y no es un rasgo que se derive de la pertenencia a uno u otro sexo, que el hecho biológico de ser hombre o ser mujer no incluye todo lo que el papel social designa a cada uno de los sexos.

- Tanto en la educación formal como la informal actúan diversos factores que sutil y de forma casi imperceptible están emitiendo mensajes que influyen en las diferentes y no siempre equitativas opciones y oportunidades de vida que tendrían niños y niñas. (Equidad de género en la escuela, Guía para docentes de educación básica, 2).
- La distribución del empleo en Quito, Guayaquil y Cuenca por sexo y condición ocupacional evidencia que, mientras el 8.1% son desocupados hombres, el 12.5% son mujeres; ocupados adecuadamente están el 46.1% de hombres y el 30.5 de mujeres. (Naciones Unidas, 2004).
- En el trabajo doméstico las mujeres acceden a un 12.4% en tanto los hombres alcanzan el 1.4%; entre los desempleados por nivel de instrucción y sexo, los hombres alcanzan el 23% en tanto que las mujeres un 18%.
- En el ámbito educativo específicamente de los textos escolares y el material didáctico, se detectó que solo el 15% de los carteles utilizados contenían figuras femeninas, en tanto que el 85% aparecían exclusivamente figuras masculinas.

Igualmente deberemos trabajar sobre los siguientes (y los que surjan en el proceso de investigación) cuestionamientos sobre la incidencia de la asignación de roles en la orientación académica y social que manifiestan los y las jóvenes de los colegios de nuestro país..

- ¿La diferencia en el desarrollo de aptitudes de las y los estudiantes obedece al influjo de factores socioculturales que propician la desigualdad de oportunidades y retos en los contextos educativo, familiar?
- ¿Los roles, tareas, responsabilidades y funciones asignados de forma desigual y excluyente para varones y mujeres, han convertido las diferencias en desventajas a nivel educativo y familiar?
- ¿La escuela, como institución encargada de la socialización y de la formación de la niñez, fomenta la equidad de género?
- ¿Se asigna aun en el orden de lo simbólico, a las mujeres la función pasiva y a los varones la activa en los escenarios académico, político, laboral, comunitario y familiar?
- ¿Los y las jóvenes asumen sus roles culturales impuestos por familia y escuela para optar por sus profesiones y acciones futuras?
- ¿Es necesaria una nueva pedagogía que eduque a las mujeres para la ciencia y la tecnología?
- ¿En la educación se reproducen y legitiman discursos que vulneran al sujeto femenino?
- ¿La familia, refuerza las relaciones democráticas y participativas entre los hombres y las mujeres que la integran?
- ¿Las relaciones de poder establecidas socialmente pueden mantener a la mujer en una posición de desigualdad frente a los hombres, lo que impide una integración social, económica y política con igualdad de oportunidades?
- ¿El sistema educacional reproduce y refuerza las desigualdades entre los géneros?
- ¿Son los hombres los que reciben más presión de sus padres para obtener un buen rendimiento y perciben un mayor apoyo para estudiar en el hogar?
- ¿El hecho de ser mujer influye en las percepciones de éxito o fracaso que los docentes tienen sobre el futuro de sus estudiantes?
- ¿Persisten las diferencias porque mujeres y hombres interiorizan de forma automática su propio estereotipo?

Objetividad:

Consideramos que nuestra temática es objetiva pues actualmente abundan datos de investigaciones anteriores y recientes que nos muestran el problema tal y como es vivenciado por la sociedad en general y por la nuestra especialmente.

Las transformaciones sociales requeridas para mejorar las relaciones de género para que tanto hombres como mujeres encuentren oportunidades para su realización personal, son un proceso de construcción que implica revisar las necesidades estratégicas de género, pues continúa vigente la asignación tradicional de roles femeninos y masculinos.

Siendo fundamental la calidad del trabajo educativo en los escenarios escolar y familiar, la aplicación de un currículo desligado de criterios estereotipados de género, conseguirá elevar sustancialmente el porcentaje de estudiantes que cuenten con mejores herramientas para elevar sus niveles intelectuales o de aprendizaje y de creatividad.

Novedad: La investigación apunta a tratar al rol de género con una nueva visión, pues si bien existen un sinnúmero de investigaciones sobre género referidas por ejemplo al desarrollo de políticas públicas, de salud reproductiva, a la participación de las mujeres en instancias de decisión, de participación política, los cuales se han impulsado de manera importante sin considerar otros hechos en los cuales el discriminado es el hombre, no sucede lo mismo con la educación.

En la escuela y la familia hay diferentes espacios para el trabajo en un estudio de género. Es nuestro propósito adentrarnos en el seno de la acción docente y de la relación familiar, así:

- Socializar la acción de los docentes y de la familia en los diferentes roles sexuales, de la escuela a la casa y viceversa en términos de los modelos que se manejan en ambos espacios.
- Conocer como se enseñan los contenidos, las imágenes que tienen que ver con uno u otro sexo, qué libros de texto son utilizados y la forma en que los textos asumen los roles de género.
- Cual es la proporción de mujeres como docentes en los primeros niveles de enseñanza y como esta proporción se invierte conforme se asciende a los niveles superiores.
- Aspectos más sutiles y faltos de relevancia aparente. (Uso de los espacios de las escuelas, aprendizaje de juegos, gusto por tipos de juegos mas libres o restringidos, asignación de responsabilidades a niños y niñas en los salones de clase, cuales son los criterios de rendimiento en ambos sexos, etc.).
- Como se transmiten, en la familia, generacionalmente los valores hacia lo masculino y hacia lo femenino, a través de las diversas influencias comunicativas existentes en la sociedad.
- Describir cuales serian las nuevas aportaciones de los estudios de género en la escuela y en la familia.

Utilidad:

Se trata de que la investigación sirva al sistema educativo, especialmente a la Educación Media, que es la etapa en donde se considera va determinándose el futuro personal, profesional del ser humano. Consideramos que en el momento histórico que vive el país constituye un aporte definitivamente importante para la nueva visión de la educación ecuatoriana.

Igualmente aporta al sistema familiar, en donde se define la estabilidad emocional y la identidad de los individuos. La nueva estructuración de la familia exige entregar a sus miembros herramientas útiles para enfrentar y afrontar la novedad de las relaciones familiares. (Tíos-sobrinos; abuelos-nietos; madre-hijos; vecinos-hijos; hermano mayor-hermanos, etc.)

Tal como lo manifiestan los autores ya citados, no entendemos esto meramente en cuánta utilidad práctica, material o monetaria aporten, sino en cuanto conocimiento necesario y propositivo se obtenga para poder lograr otros conocimientos que viabilicen nuestra propuesta.

Reproducibilidad:

Los resultados de la investigación, tanto los de roles de género, de aptitudes diferenciales o de las acciones docentes y familiares pueden ser utilizados para emprender nuevas investigaciones sea en la misma temática o en otras que supongan o requieran este tipo de información.

Las posteriores investigaciones pueden refutar los resultados, proponer nuevos y mejores recursos, proponer nuevas hipótesis, ampliar las connotaciones a ámbitos laborales, políticos, científicos, etc. Aun pueden surgir, como hace poco tiempo, controversias en el significado y concepto científico del mismo término “género”, o bien el acceso de las mujeres a los proyectos científicos y tecnológicos, así ¿Cuántas mujeres forman parte del equipo de investigaciones científicas en los centros mas importantes de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica? ¿Cuáles son los ámbitos en los que mas frecuentemente trabajan?, etc.

Falsabilidad:

Nuestro enunciado científico sostiene la posibilidad de que los roles de genero estén incidiendo en la orientación académica que se vaya desarrollando en los estudiantes de segundo año de bachillerato de las instituciones de nivel medio de nuestro país, lo cual puede ser confirmado o refutado según se den los resultados logrados a través de los instrumentos y técnicas a aplicarse.

RECUERDE QUE:

- **Un tema de investigación es un interés definido de manera suficientemente restringida de modo que usted se pueda imaginar el volverse un experto local en dicho tema.**

De un Tema Enfocado a las Preguntas:

- **Hágase preguntas que capturen su interés y le impongan un reto**
- **Combine preguntas más pequeñas dentro de preguntas más amplias y significantes**
 - **El preguntarse lo puede enviar en direcciones que usted nunca imaginó, abriéndolo a nuevos intereses.**

El tópico no debe ser demasiado amplio ni tan limitado que usted no pueda encontrar suficiente Información.

3.3 MARCO TEÓRICO REFERENCIAL:



www.educared.org.ar/.../index.php?q=node/94



<http://www.consumer.es/educacion/investigaciones/>

Las fuentes de la investigación

Las fuentes son los *instrumentos* de que nos valemos para estudiar un *objeto*, son los elementos que nos van a posibilitar obtener los datos que necesitamos para el desarrollo de la investigación.

Cómo encontrar lo que se busca y ampliar la nómina de fuentes:

En esta instancia y definido el tema de investigación, ya que se parte sin tener demasiado conocimiento de la bibliografía existente sobre el mismo, la cuestión es cómo hacerse de una bibliografía lo más completa posible. Los pasos que pueden seguirse para obtenerla son:

1. Ir a la biblioteca u otros medios que pueden tener material sobre el tema en cuestión.
2. Realizar búsqueda en la Web. A continuación algunos artículos:

ARTICULOS:

“Cosas de mujeres” y “cosas de Hombres”. Género y reciprocidad en el ámbito doméstico sub-urbano de Guayaquil.

[http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate543,htm](http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate543.htm)

- Revista LA VENTANA, Revista de estudios de Género. Cristina Palomar, Investigadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara.
- Noticias de Ciencia y Tecnología: Entre hombres y mujeres el tamaño si importa, en cuanto al cerebro se refiere. Área: Neurología.
- Roles de Género: Lo privado, lo público.
- El enfoque de Género en la construcción de conocimiento científico: Hilda Eugenia Rodríguez Lored.
- SINC: El entorno socio-cultural influye en que algunas mujeres lleguen a ser “genios de las matemáticas”.
- Extracto de la Conferencia de Jesús Amaya “Gender and the Brain”. Brain Expo de Eric Jensen, (17-23 Julio 2006). Margaret Seleme de Guevara.
<http://piedra.nireblog.com/post/2007/10/02/-diferencias-de-genero-en-elcerebro>
- FECYT: Mujer y ciencia: La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de CyT.
- Género y equidad, Corporación (CEDEM).
- Diferencias individuales en razonamiento hipotético-deductivo: Importancia de la flexibilidad y de las habilidades cognitivas. Gloria Seoane, Ma. Dolores Valina, Maris Soledad Rodríguez, Monserrate Martin y Ma. José Ferraces. Universidad Santiago de Compostela.
- El Currículo oculto de género. Infancia, solidaridad. Dorr, A., Sierra G.(1997). Disponible en:
http://www.risolidaria.tdata.cl/Portada/Dirseccion/Home_Infancia.aspd?dir=Documentos_de_Analisis_IF&id=4168
- Ministerio de Educación, Chile.(2006). Aplicación del enfoque de género a las actividades del MINEDUC. Ministerio de Educación, División de Planificación y Presupuesto, Departamento de estudios y desarrollo. Disponible en:
www.mineduc.cl/biblio/documento/200612261227480.Convertio%20FACSO%20-%20TdR%20FINAL.pdf
- Ofertas cotidianas de formación: Miguel Ángel Casillas: Encargado de la Dirección de Educación Especial, Secretaria de Educación Jalisco.
- PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD Rosalía del Río. **DIVERSIDAD CON RELACIÓN AL SEXO Y AL GÉNERO.**

- El Análisis de las relaciones sociales de Género en los Proyectos de investigación: Karina Batthyany, Apuntes teóricos y prácticos.
- Transversalización de género en la Educación Superior.(Chile)
- Buenas Prácticas en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y Hombres. Meli García. Araya Umaña Sandra (2001), "La equidad de género en la educación". Revista La Ventana No. 13. Documento digital., consultado en mayo del 2008. [http://www.equalsemilla.org/files/resourcesmodule/@random4794bebabea20/1200930535 BUENAS PRACTICAS EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERE S Y HOMBRES.pdf](http://www.equalsemilla.org/files/resourcesmodule/@random4794bebabea20/1200930535%20BUENAS%20PRACTICAS%20EN%20IGUALDAD%20DE%20OPORTUNIDADES%20ENTRE%20MUJERES%20Y%20HOMBRES.pdf).
- "Las ciencias de la vida desde la perspectiva de Género", Blázquez Graf, Norma (s/f), Omnia, artículo digital, consultada en mayo del 2008.
- Construcción social del sexo y el género. www.figinternet.org/index.php?name=PNphpBB2&file=viewtopic&t=1087-53k-
- Estudio de Perspectiva de género en estudiantes y docentes de la Universidad Austral de Chile. Estudios pedagógicos XXXII No2: 27-45,2006.
- SEXOS, GÉNEROS Y OTRAS ESPECIES: DIFERENCIAS SIN DESIGUALDADES. Eulalia Pérez Sedeño. http://www.amites.org/descarg/sexos_generos_especies.pdf.
- Fernández Rius, Lourdes, Roles de Género-Mujeres académicas-¿Conflictos?

Si se trata de bibliografías especializadas sobre el tema, será lo primero a consultar. Entre estas podemos citar:

- Álvarez, González, Beatriz (2003), Orientación Familiar, Intervención Familiar en el ámbito de la diversidad. Madrid. Editorial Sanz y Torres S.L.
- Anaya Nieto Daniel, 2002, Diagnostico en Educación. Editorial Sanz y Torres S.L. Madrid.
- Blázquez Graf, Norma y Javier Flores, Editores, (2005). Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica. México: CEIICH-UNAM.
- Brandan María Ester (2005). Presencia femenina en la física mexicana actual. Instituto de Física, Universidad Nacional Autónoma de México. Sitio web.
- Cuadrado Girado Isabel, Elena Gaviria Stewart, Mercedes López Sáez 2007. Cuaderno de Practicas de Psicología Social. Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- Fernández Sánchez, Juan (2000) Intervención en los ámbitos de la Sexología y la Generología, Madrid: Ediciones Pirámide. (Grupo Anaya, S.A).
- González García, Marta I, Bibliografía sobre género y ciencia: Se trata de una rama de estudio CTS en rápida expansión y que esta dando lugar a novedosas reflexiones sobre la relación ciencia-sociedad y a originales propuestas en educación.
- Jiménez Fernández Carmen y Gloria Pérez Serrano (Coords) EDUCACION Y GENERO: EL CONOCIMIENTO INVISIBLE., 2008.CLOSAS-ORCOYEN S.L. España.
- Lowenfeld, Viktor (2008), Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa (8ª.edicion), Madrid: Editorial Síntesis S.A.
- LAMAS, M (2000). La antropología feminista y la categoría de género. En: Montecino, S. y Donoso, C. Teorías de género, Módulo I. Centro interdisciplinario de estudios de género, Facultad de ciencias Sociales, Universidad de Chile.

- DIEZ, Gutiérrez Enrique Javier, Terrón Bañuelos Eloina y Anguita Martínez Rocío, (Coordinadores), (2006), La Cultura de género en las organizaciones escolares, Editorial Octaedro. Barcelona.
- HERRERA, Gioconda, (2001) Estudios de Género. Editor: Herrera Gioconda. Flacso. Ecuador.
- GOETSCHER, Ana María (2007) Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas. Flacso. Ecuador.

Así mismo podemos investigar referencias electrónicas específicas, puede acceder a las siguientes direcciones de Internet:

[http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dif7/es_2082/adjuntos/libros/\(1\)%20Alcapa/DIVULGA.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dif7/es_2082/adjuntos/libros/(1)%20Alcapa/DIVULGA.pdf).

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res061/txt8.htm

<http://piedra.nireblog.com/post/2007/10/02/-diferencias-de-genero-en-el-cerebro>

http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-4883112_ITM

http://www.ciencias.epn.edu.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=73&Item

<http://www.uam.es/servicios/apoyodocencia/ice/tarbiya/pdf/revhttp://www.cenetec.salud.gob.mx/de-scaragas/gpc/curso-taller/AlejandraPrieto-de-la-Rosa.pdf>

[istas/Tarbiya036.pdfwww.medynet.com/elmedico/publicaciones/europeanpsy2002/4215-223.pdf-](istas/Tarbiya036.pdfwww.medynet.com/elmedico/publicaciones/europeanpsy2002/4215-223.pdf)

http://www.equalsemilla.org/files/resourcesmodule/@random4794bebabea20/1200930535_BUEN-LAS-PRACTICAS-EN-IGUALDAD-DE-OPORTUNIDADES-ENTRE-MUJERES-Y-HOMBRES.pdf

<http://www.paho.org/spanish/hdp/hdw/workshosp-Module2.pdf>.

<http://fabian.baleaerweb.net/post/8677>

<http://educar.jalisco.gob.mx/10/10vivas.html>

http://en.wikipedia.org/wiki/Tny_Buzan

CIBERNETIA.

<http://www2.uiah.fi/projects/metodi/>

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=50717751820020001000038script=sci_artext&ting=p&nrm-iso

<Http://www.unesco.org/cultura/alliance/context.hymI>

<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate543.htm>

<www.figinternet.org/index.php?name=PNphpBB2&file=viewtopic&t=1087-53k->

<www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3063-61k->

<www.ingentaconnect.com/content/fias/iya/1996/00000019/00000001/art00003crawler=true>

<http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/115>

<http://www.transitobogota.gov.co/omu/contenido/contenido.aspx?catID=6&conID=25>

<http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/profesoras.htm>

<http://seminariosdetesis.blogspot.com/2008/04/investigacin-9-los-grupos-de-discusin-o.html>
<http://cederul.unizar.es/noticias/chile4/libro/10.htm>
http://www.ugr.es/~pwlac/G03_08Miguel_Moya_Morales.html
http://www.pieb.com.bo/sec_dossier.php?idn=3086&id=3087&c=2
<http://www.scribd.com/helengr8>
<http://www.scribd.com/doc/8003244/Cuentos-No-Sexistas>
www.madrid.org
<http://www.scribd.com/people/documents/315535>
<http://www3.unileon.es/dop/ado/ENRIQUE/Public30.htm>
<http://www.el-refugio.net/bulling/los-casos-graves-de-violencia-escolar-pueden-derivar-en-psicopatia.htm>
http://el-refugio.net/index.php?option=com_content&task=section&id=5&Itemid=27
<http://www.nacionesunidas.org.co/index.shtml?apc=ii--1--&s=U>
www.eclac.cl/mujer/default.asp
www.cladem.org/espanol
www.isis.cl/temas/vi/catalog/present.htm
www.yorku.ca/hddg/gender_nl_sp.htm
www.banmujer.gov.ve
www.masmujeresmaspoliticas.org
www.conamu.gov.ec
www.presidencia.gov.co/equidad
www.inamujer.gov.ve/inamujer.html
<http://www.mincyt.gov.ar/ponencias.htm#PANEL6>
<http://www.oei.es/genero.htm>
www.progenero.cl/saf/revista/uploaded/Transversalizacion-hm-44k-
http://www.fernandafuenteslucas.blgoo.com/content/view/259686/La_transmision__de_los_role_s_de_genero_en_la_familia.html/
<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate845.htm>
<http://www.coc.org/>
http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/?page_id=182 (Coeducación. Espacio para educar en igualdad)
http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/mcmongim/profesor/1197889873935_redes_genero_y_socializacion.doc

....Ahora bien, aunque habrá muchísimas más fuentes de consulta es necesario que estemos claros hacia donde se dirige nuestra investigación. Por ello que a continuación le proponemos

algunos ámbitos que serán objeto de consulta y análisis para que formen parte de nuestro marco teórico referencial:

- ¿Por qué surge la necesidad de debatir o investigar el asunto del género en las disciplinas y campos sociales?
 - a) Nosotros, a partir de una breve descripción de la asignación de roles a través de la historia ecuatoriana conoceremos la evolución de lo mismos a través del tiempo y de las transformaciones sociales de las que ha sido objeto. Debemos investigar la manera en que se elaboran socialmente, en nuestra cultura, la asignación de diferentes papeles, posiciones y lugares a los hombres y las mujeres y el resultado de esta asignación, es decir averiguar si la misma fue igual o desigual, equilibrada o desequilibrada en cuanto a posibilidades y oportunidades. Puede basarse en el análisis de las teorías: evolucionista, ambientalista, funcionalista y la de los estudios factoriales o bien aquellas que usted pueda obtener.
 - b) Es importante, asimismo, consultar la categoría de género como recurso que permite describir las características de las experiencias vitales que comparten y diferencian a hombres y mujeres. Indague, como punto de partida, el reconocimiento de la diferencia entre sexo y género, referente a lo cual Lamas dice: **“El sexo es una característica biológica**, resultado de determinantes genéticos universales que definen dos categorías en nuestra especie: hombre y mujer. **El género es una característica social, resultado de la asignación de roles diferentes a los hombres y mujeres**. Las normas y valores de cada sociedad definen para hombres y mujeres los comportamientos adecuados, las esferas de actividad, el acceso a infraestructuras y servicios, incluidos los relacionados con la educación y la salud, al poder personal, social y político (Lamas,1996). Abra usted las direcciones de web anotadas anteriormente.
 - c) Debemos continuar con el análisis de las diferencias biológicas y fisiológicas, esto lo obtendremos de la consulta sobre las “Diferencias de género en el cerebro”. Se trata de que la investigación nos permita abrir nuestra mente a estos nuevos descubrimientos y que encontremos una explicación al comportamiento diferente entre hombres y mujeres. No nos contentemos con encontrar un solo punto de vista, exploremos este campo lo más ampliamente posible, de manera que quede claro el funcionamiento cerebral diferente, de mujeres y hombres y su importancia en la planificación de sistemas educativos y nuevas vivencias familiares. No olvide relacionar este punto de vista con las aptitudes y con la orientación académica de los y las estudiantes en general.
 - d) Continúe esta búsqueda reconociendo al género como una construcción social y el orden evolutivo de la misma. Se produce cierta confusión entre si ambos términos se refieren a una misma realidad biológica. Sexo y Género no son sinónimos porque se refieren a realidades que presentan aspectos en los que se solapan y otros en los que existe autonomía.

En relación a estas concepciones, podríamos clarificar lo siguiente:

¿Qué hechos pretenden confirmar la inferioridad de inteligencia en la mujer?

La poca presencia de las mujeres en la construcción de las ciencias formales y las naturales mas ligadas a estas, así como su puesta en practica, restringe, por una parte, las posibilidades de

desarrollo intelectual de las mujeres tanto como sus oportunidades de participación en los diferentes ámbitos de la sociedad y, por otra, la inclusión de miradas diferentes que enriquecen la discusión, la observación, y la definición de nuevos problemas en la investigación, tal como lo asevera Hilda Eugenia Rodríguez Lored, en la Revista digital Universitaria del 10 de julio del 2008.

Es entonces otra de nuestras búsquedas, recordando que hasta hace poco tiempo se creía que la mujer no tiene la capacidad de pensar de manera abstracta y que su pensamiento esta siempre ligado a la experiencia corpórea (experiencia cotidiana, concreta). Es necesario investigar brevemente, hasta que punto estas aseveraciones tienen sustento y como es que los hombres han explotado esta capacidad que se considera es característica solamente de ellos, primero a nivel mundial, latinoamericano y finalmente en nuestro país.

Asimismo, investigue como se han asignado los roles femenino y masculinos en relación con lo publico y lo privado, los cambios que se han evidenciado en los tiempos actuales y la forma en que se promueve un pensamiento y actuación que relativiza lo que se había entendido como lo “privado” y lo “publico”. (Fernández, A.M, pág. 12).

- e) ¿Cuál es el papel que desarrollan los profesores y los padres de familia en este tema? Según Cristina Palomar, la cuestión de estudios de género no se restringe al ámbito de la educación formal sino que incluye la socialización de género, en la cual no se puede descuidar el papel que tiene la familia en la formación de los distintos roles sexuales. Es importante entonces que la búsqueda continúe con estos referentes. Investigue lo relacionado a las posibles aportaciones de los estudios de género en la escuela, en la formación de maestros, en el currículo de los nuevos profesores, los exámenes y las diferencias entre los géneros, actividades en donde se evidencia la inequidad de género, qué hace falta para el logro de una equidad de género en la escuela, el rendimiento académico de mujeres y varones en las áreas exactas, el curriculum oculto, género y orientación y más implicaciones educativas que pueden ser reconocidas y consultadas.
- f) En igual calidad y profundidad consulte lo referente a la familia y género. Tome en cuenta que la familia es una institución social que ha reproducido un sistema de representaciones y prácticas de naturalización de las desigualdades de género y ha negado, al igual que otras instituciones como el estado, la iglesia y la escuela, el papel que ha jugado el proceso histórico en la ordenación simbólica de los universos femenino y masculino, el sistema de clasificación binaria de las diferencias sexuales y la reproducción de la división social de los sexos. (Bourdieu, 2000). Es en este sentido que usted debe aportar referentes teóricos en relación a las prácticas familiares en la asignación de roles y como esta ha favorecido la presencia de características como el machismo y/o la sumisión, características que obstaculizan la realización personal de quienes las vivencien.
- g) Es importante asimismo que presente marco teórico referencial del Desarrollo Intelectual, en lo referente a las aptitudes diferenciales en los jóvenes que será nuestro ámbito de estudio. Partimos de que las aptitudes constituyen una condición o conjunto de características consideradas como sintomáticas de la capacidad de un individuo para adquirir, mediante capacitación, algún conocimiento o destreza o conjunto de respuestas, tales como la capacidad para hablar un idioma, para producir música, etc (Manual del test de Aptitudes diferenciales, Paidós, 1999) Hacer esta búsqueda es fundamental, pues nos ubicará en el rol que cumplen los docentes al asumir la formación integral de sus alumnos y alumnas como seres con capacidades para aprender, sin que se consideren diferencias en cuanto a género.

Describe que estas aptitudes no son hereditarias sino más bien son el resultado de la interacción entre el medio y la herencia.

- h) Finalmente se hace necesario reconocer hacia donde debe dirigirse la intervención. Según Juan Fernández (2000), lo que provoca la asimetría de género son las relaciones de dominación, por lo que ellas deben constituir el eje fundamental del cambio, lo que implica la necesidad de transformación de la dinámica de las relaciones de poder en tres niveles fundamentales:

La socialización (ámbitos familiar y educativo).

Los recursos (social, productiva y de conocimiento); y,

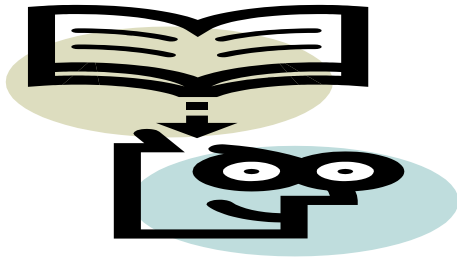
La esfera política (derechos, libertades y toma de decisiones).

Así mismo sugiere que al formular propuestas de transformación de las asimetrías de género se parta de una realidad personal/social/política, e incida en los siguientes aspectos:

La dimensión subjetiva (es decir las concepciones, valoraciones, autoestima, autoconcepto, capacidades, que la persona cree poseer) con el objetivo de transformar lo cognitivo-afectivo del sujeto hacia la flexibilidad cognitiva y hacia el desarrollo de su autonomía psicológica;

Las representaciones, en dirección al cambio en los contenidos sociales sobre los sexos y de las imágenes acerca de la feminidad y masculinidad como significados excluyentes de los sujetos según su sexo.

La capacidad y la acción, a través del desarrollo de la socialización en la igualdad y la diversidad. (Cfr. Fernández Juan: 2000-224). Consulte además que puede hacerse en función de los roles **productivos, reproductivos y de gestión comunitaria**, en donde, generalmente se ha asignado a la mujer roles reproductivos.



Habiendo seleccionado el tema de investigación, buscado y localizado las fuentes, se plantea la instancia de cómo operar con ellas. Lo primero, antes de comenzar a leer indiscriminadamente sobre el tema en cuestión, es armar un fichero de bibliografía. Analice el tipo de información con la que cuenta y distribúyala de acuerdo a la función que desempeñará en su trabajo.

Hay que discriminar cuáles son fuentes primarias y cuáles fuentes secundarias para nuestro trabajo, cuáles aportan datos en bruto y cuáles constituyen literatura crítica sobre el tema.

.....Confío en haber abierto el mayor numero de posibilidades de conocimiento, en primer lugar, del tema a investigarse y, en segundo lugar, las referencias suficientes con las que usted podrá trabajar su marco teórico y posteriormente el apartado de “Discusión” de su informe de tesis, en base a los resultados alcanzados.

III . METODOLOGÍA:

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Determinar la relación entre los roles de género y la orientación académica de los y las estudiantes de segundo año de bachillerato de los colegios del país.

Objetivo(s) específico(s).-

- Identificar prácticas educativas excluyentes y/o incluyentes en función de género de los docentes y padres de familia de los estudiantes del segundo año de bachillerato de los colegios del país.
- Reconocer las aptitudes diferenciales y su relación con los roles de género de los y las estudiantes de segundo año de los colegios del país.
- Evaluar la interiorización de los roles de género y su relación con la orientación académica en los estudiantes de segundo año de bachillerato de los colegios del país.
- Elaborar una propuesta de intervención sobre “Equidad de Género y Educación” o “Equidad de género y familia” en los colegios investigados.

3.1 PARTICIPANTES:

La población a investigar son los alumn@s del segundo año de bachillerato de los colegios de nuestro país, a los cuales se aplicará el Test de Aptitudes diferenciales (George K. Bennett, Harol G. Seashore y Alexander G. Wesman) Forma T, la Autoencuesta sobre Roles de Genero IMAFE, Cuestionario de Intereses vocacionales y profesionales, una entrevista a profundidad para 6 docentes y el grupo focal para 5 padres de familia. La muestra será integrada por 20 alumnos y 20 alumnas del segundo año de bachillerato de los colegios del país.. (40 estudiantes).

3.2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN:

- **TEST DE APTITUDES DIFERENCIALES (DAT):** Ofrece un procedimiento integrado, científico y bien estandarizado para medir las aptitudes de estudiantes de ambos sexos de los ciclos básico y especializado de la enseñanza secundaria para fines de orientación educacional y vocacional. Representan un desarrollo lógico y constante progreso de la teoría y la práctica de la medición psicológica.
- **AUTOENCUESTA SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD:**

Instrumento para medir roles de género de manera confiable y válida.

Tiene como origen el inventario de Papeles Sexuales de Bem (BSRI) y adecuada por la investigadora.

Cuenta con cuatro escalas:

- **Masculinidad** (Confiado de sí mismo, tomar decisiones, independiente, analítico, competitivo, racional, reflexivo, personalidad fuerte, hábil para dirigir, seguro de sí mismo, autosuficiente, dispuesto a arriesgarse, valiente, atlético, maduro).
- **Feminidad** (Sensible a la necesidad de los demás, comprensivo, tierna, afectuosa, cariñosa, gusto por los niños, dulce, caritativo, de voz suave, compasiva, amigable).
- **Machismo** (Agresivo, dominante, autoritario, egoísta, materialista, frío, ambicioso, rudo, enérgico, incomprensivo, individualista, arrogante).
- **Sumisión** (Indeciso, de personalidad débil, cobarde, sumiso, incapaz de planear, dependiente, influenciable, conformista, tímido, retraído, pasivo, simplista, resignado, inseguro de sí mismo).

Cada escala con 15 reactivos (total 60) que expresan rasgos de personalidad. Las personas tienen que indicar en que medida tienen o no esos rasgos, para ello pueden elegir una opción en una escala de 1 (nunca o casi nunca soy así) a 7 (siempre o casi siempre soy así). Para construir cada escala se sumara la puntuación de los quince reactivos que la conforman.

- **ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA DOCENTES:**

La entrevista a profundidad para docentes, consiste en una reunión individual con un tiempo de 30-45 minutos con el docente donde se le plantearan una serie de preguntas en relación a la temática. La entrevista será grabada con la finalidad de procesar de mejor manera la información. El entrevistador deberá aprenderse las preguntas y evitar todo tipo de discusión. El número de docentes a entrevistar será de 6 entre varones y mujeres que sean profesores de educación media.

- **GUIA PARA GRUPOS FOCALES:**

La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, por ejemplo, la detección de practicas familiares discriminatorias en los hijos en función de género.

Si se logra generar un ambiente adecuado y se controlan las variables necesarias, se obtiene información valiosa tanto del contexto, relaciones y actores directamente involucrados en la temática en estudio.

3.3 PROCEDIMIENTO:



[http://www.chaco.gov.ar/Cultura/Patrimonio%20Cultural/zorrilla/ESCUELA_No2 - 2_Int.jpg](http://www.chaco.gov.ar/Cultura/Patrimonio%20Cultural/zorrilla/ESCUELA_No2_-_2_Int.jpg)

Iniciaremos esta etapa tomando en consideración los siguientes pasos:

1. **Descripción y antecedentes de la Institución a investigar:** Se refiere a hacer constar las características esenciales de la institución, su misión, visión, tiempo de funcionamiento, ubicación geográfica, tipo de población estudiantil que acoge, nivel económico, instruccional y cultural de los padres de familia, los procesos de mejoramiento educativo que mantiene, como está en infraestructura, inmobiliario, su organización administrativa, estilos de dirección, conexión con el entorno comunitario, y todos los referentes que usted considere fundamentales para el tema de investigación que nos ocupa.



www.gaceta.es/file_upload/noticias/imagenes/4...

- 3.4 **RECOLECCION DE DATOS:** Se aplicarán los instrumentos arriba citados, considerando las siguientes normas:

- A) Por selección al azar a usted se le asignarán las escuelas de la ciudad en la que tiene fijada su residencia. De ser necesario y en el caso que no se encuentre la totalidad de la muestra en su lugar de residencia, deberá trasladarse al centro poblacional más inmediato, sea para completar su muestra o bien para trabajar con la muestra completa.
- B) Una vez conocidas las instituciones en las que realizara la investigación, se dirigirá a las mismas portando la comunicación que le será entregada por la Universidad en la que se solicita la colaboración por parte de las autoridades del Plantel en este proyecto de investigación. (Para este paso usted ya indagará todo lo concerniente a esta(s) institución(es), de manera que conozca ante quienes se va a presentar y asuma una disposición positiva hacia el plantel).
- C) Prevea, con anterioridad la forma en que usted adquirirá un compromiso con la Institución. Puede ser que en su propuesta se dé la elaboración de material didáctico (cuentos no sexistas, obras de arte, textos, talleres de formación humana, propuestas científicas, nuevos programas,

creación de un periódico o de una revista educativa o psicológica, proyectos de acción temporales, etc.) lo cual despertará expectativas y usted puede ofertarlas a fin de lograr la apertura para el proyecto.

D) Una vez aceptado su proyecto en la Institución, presente un cronograma de trabajo (tomando en cuenta la realidad del establecimiento y la suya) para la aplicación de los instrumentos, de manera que no se altere, bajo ningún concepto, la labor cotidiana del centro educativo.

E) Para la aplicación del **test de Aptitudes Diferenciales (DAT)**, tome en cuenta lo siguiente:

Haga que escriban sus datos: (Centro Educativo, tipo de establecimiento, sexo, edad, seudónimo acompañado de dos dígitos, por ejemplo “Flaco26”), en los espacios determinados.

- Organice la aplicación del test en DOS sesiones.
- Forme dos grupos de 20 estudiantes (10 varones y 10 mujeres).
- Establezca el tiempo de dos horas para las sesiones con cada grupo de estudiantes.
- Las dos sesiones deben celebrarse en días consecutivos.
- Todos los test se deben administrar dentro de un tiempo relativamente corto, preferiblemente de una o dos semanas.
- La administración del test debe ser programada para los momentos en los que los estudiantes están descansados y sus mentes despiertas y cuando hay menores posibilidades de interferencias exteriores.
- La índole y la secuencia de los test proporciona variedad pues estos tratan acerca de palabras, o números, o diagramas o figuras. En el caso de administrarse los test en dos sesiones, de dos horas de duración cada una, esta distribución ayuda a conservar el interés y evitar la monotonía.

Para el estudio y conocimiento de la totalidad del test así como para la administración específica, será entregado, **en calidad de préstamo**, el Manual respectivo. El test deberá devolverlo (en perfectas condiciones) el día de la segunda asesoría presencial, previa lo cual seguirá con el proceso de graduación.

Los resultados de las hojas de respuesta de cada subtest, deberá ingresarlos al formato excell en la hoja de cálculo elaborada para el efecto. **(CD adjunto)**.

Para la interpretación de los resultados deberá leer atentamente TODO el manual del Test, así como las referencias al test que se hacen en el **Anexo 5**, de esta Guía Didáctica.

Aplicación del Inventario de Roles de Género: Para la aplicación de este inventario, tome en cuenta las siguientes consideraciones:

- Haga que escriban sus datos (Centro Educativo, tipo de establecimiento, Sexo, edad, seudónimo acompañado de dos dígitos, por ejemplo: “Flaco26”, fecha) en el espacio predeterminado.
- Lea las instrucciones que constan en el inventario. Permita que le hagan preguntas y clarifíquelas antes que empiecen a responder a cada una de las características planteadas.
- Explique, utilizando un lenguaje sencillo, que lo que se pretende con ese auto cuestionario y el significado de la numeración (1 – 7) de cada característica. Explique que el inventario tiene como objetivo investigar características de personalidad correspondientes a su edad. Evite dar otras explicaciones.
- Revise atentamente que todos y cada uno escriban el sexo al que pertenecen y que escriban su seudónimo.

- Permita que escriban sus respuestas con lápiz, y tenga presente que **no** deben dejar de contestar ninguna característica.
- Ubíquese en el formato Excell (Ver CD) en la hoja de cálculo que se refiere a los resultados de la Autoencuesta y de los perfiles de género e ingrese los datos. Automáticamente se generarán los resultados que usted deberá analizar.
- El ejemplar del Inventario y el Perfil correspondiente constan en el **Anexo No. 6** de esta Guía Didáctica.

La Entrevista a profundidad: Debe realizarse tomando en cuenta las siguientes normas:

- a) La Entrevista es una conversación seria con un propósito definido y no solamente para obtener satisfacción de un intercambio de palabras, ideas y significados.
Las entrevistas cubren no solo observaciones objetivas y hechos, sino también asuntos subjetivos como opiniones, interpretaciones, preferencias y actitudes de la persona entrevistada.
- c) Siempre debe dársele importancia a los intereses del entrevistado, a sus necesidades y buscar la solución para su satisfacción mediante el intercambio de ideas. Es importante ganarse la confianza del entrevistado y su cooperación.

El éxito de la entrevista radica en:

- Definir bien el objetivo de la entrevista.
- Conozca bien al entrevistado, sus intereses, su personalidad.
- Asegure la privacidad de la entrevista y sus resultados.
- Trate de lograr una adecuada empatía.
- Sea de mente abierta y deje a un lado sus prejuicios.
- Comience la entrevista con un tópico placentero y abra la entrevista con algo de real interés para el entrevistado.
- No trate de dominar la situación y reconozca los conocimientos del entrevistado.

Para recoger los datos de los entrevistados, ríjase a la guía de entrevista y la tabla correspondiente que se adjunta en el **Anexo 4** de la guía.

Entrevista con grupos focales: Toda la guía para el desarrollo de esta técnica consta en el **Anexo 3** de la presente guía.

De los resultados de la aplicación de instrumentos:

- Tabular e ingresar en las plantillas de Excel proporcionada por la UTPL, los datos obtenidos.
- Presentar en un anillado y digital los instrumentos aplicados y las tablas correspondientes.
- Enviar vía correo electrónico y en físico, al Director de Tesis un informe previo que incluirá: Instrumentos aplicados, tabulados y presentados en tablas estadísticas; un breve análisis de los resultados presentados en cada tabla estadística, que los podrá utilizar posteriormente en el apartado de DISCUSION.

Diseño: El tipo de investigación es mixto. Por una parte se realizará el análisis descriptivo a través de las medidas de tendencia central y por otro se elaborará un análisis cualitativo en función de los resultados de las entrevistas a profundidad y de los grupos focales.

3.5 HIPÓTESIS DE INVESTIGACION:

HIPÓTESIS: Los roles de género influyen en la orientación académica de los y las estudiantes de segundo año de bachillerato de los colegios del país.

HIPÓTESIS NULA: Los roles de género no influyen en la orientación académica de las y los estudiantes de segundo año de bachillerato de los colegios del país.

VARIABLES:

INDEPENDIENTES: ROLES DE GÉNERO.

PRACTICAS EDUCATIVAS Y FAMILIARES

DEPENDIENTES: ORIENTACIÓN ACADÉMICA.

INDICADORES (VI)

- Respuestas de la autoencuestas de roles de género.
- Respuestas de la entrevista en profundidad y del grupo focal.

INDICADORES: (VD)

- Resultados de la aplicación del test de Aptitudes diferenciales (DAT).

3.6 Análisis de datos:

Centra su objetivo en el análisis estadístico Descriptivo, de la información propuesta por las autoencuestas de roles de género, las respuestas de docentes y padres de familia, acerca de sus prácticas en la asignación de tareas, funciones, responsabilidades, prerrogativas, expectativas, exigencias sociales y culturales, según el género de los alumnos/(a)s, y su relación con la orientación académica de los mismos.

En el Anexo incluido en la Guía, usted encontrará todo lo referente a los aspectos preliminares y formales del Informe de Tesis (Anexos: 8, 9, 10 y 11).

IV PARTE: ELABORACION DE EL INFORME DE TESIS:

Detallaremos la elaboración del **INFORME** de tesis con cada una de sus secciones: Resumen, Introducción, Marco Teórico, Metodología, Discusión, Conclusiones y Recomendaciones. Tenga en cuenta que el informe es el **PRODUCTO** de la investigación. Para ello le solicitamos leer atentamente **TODOS** los referentes que le proporcionaremos para cada aspecto. A más de lo propuesto usted puede expresar su conocimiento, creatividad, originalidad y capacidad investigativa en la redacción de su informe.

4.1 RESUMEN:

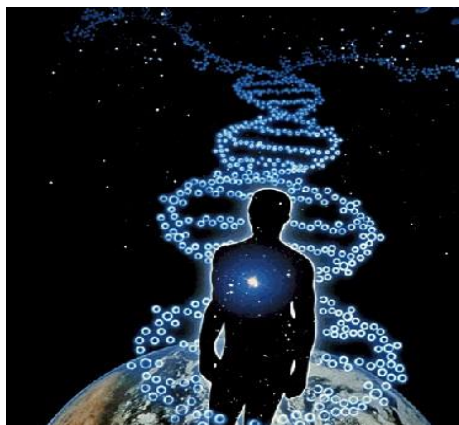
Consideremos lo que se define como Resumen: “Exposición resumida en un asunto o materia” (Diccionario En carta). Se trata de exponer abreviadamente todo el proceso de investigación, incluyendo los resultados más significativos, las conclusiones más relevantes y la esencia de la propuesta de aplicación. Recuerde que este Resumen lo elabora cuando ha finalizado todo el trabajo de investigación. Este apartado, el RESUMEN inicia la presentación formal de la Tesis y tendrá una extensión de no más de media página.

4.2 INTRODUCCION:

Es la puerta de entrada del trabajo científico. Nos permite iniciarlo de un modo organizado y gradual, situando a grandes rasgos el problema sin resolverlo de ningún modo: así se le brinda la oportunidad al lector para que aborde más fácilmente la temática, comprenda su concepción y la manera de tratarla. Por constituir la parte con la que se inicia la tesis y cuyas dimensiones son más extensas que las de un prefacio o prólogo, tomemos en cuenta los siguientes puntos que esta introducción incluye:

- **Descripción de la problematización:** Es una explicación breve y clara del problema que se investiga.
- **Antecedentes de Investigaciones previas de la temática:** Hacemos constar esencialmente las investigaciones de Rol de género y Orientaciones académicas desarrolladas a nivel mundial, latinoamericano y ecuatoriano, en ese orden.
- **La importancia científica de la investigación realizada y las razones que justifican su estudio:** Para esta referencia debemos tomar en cuenta: Punto de partida con el que se aborda el problema; determinar los objetivos generales y específicos perseguidos en la investigación. Situar teóricamente a la investigación a través de conceptualizaciones que lo clarifiquen y permitan justificar su estudio.
- **Describir la metodología de la investigación:** Describir la población investigada, los instrumentos y el marco o contexto en el que se inserta el problema así como la determinación de los límites cronológicos y geográficos del estudio. (En forma de párrafo, sin subtítulos).
- **Exposición y análisis de resultados:** Incluir someramente los resultados de la investigación, su validez y confiabilidad así como la trascendencia de los mismos en el ámbito educativo y familiar a través de la propuesta.

4.3 MÉTODO:



2.bp.blogspot.com/.../s400/317977-392715.jpg

En las ciencias le proponemos que, partiendo de los datos empíricos recolectados y usando la base teórica acopiada a lo largo de sus estudios y del tiempo que lleva esta investigación, usted describa el camino seguido en ella, de manera que cualquier lector o investigador pueda reproducirla. Incluya los siguientes elementos:

- a. **Descripción y antecedentes de la institución.** Desarrolle y presente tal y como fue ya explicado en la parte de la Metodología del proceso de investigación. Es decir usted debe presentar las características esenciales de la Institución (Misión, visión, ubicación geográfica, tipo de población.... etc.) Si le tocó desplazarse no olvide describir también las características de la(s) institución(es) con las cuales trabajó.
- b. **Participantes:** Aquí describa el número de estudiantes que intervinieron en la investigación, su edad, sus características físicas, psicológicas, su entorno familiar y más datos que considere son relevantes para la investigación. Igual proceso siga con la muestra de docentes, explique la especialización de los mismos, la edad, su sexo, el tiempo de docencia y más datos que usted considere son importantes, igual descripción haga de la muestra de padres de familia.
- c. **Instrumentos:** Igualmente retome todo lo expuesto en el apartado de metodología del proceso de investigación. Así:
 - **TEST DE APTITUDES DIFERENCIALES:** Solamente describa sus características esenciales. Así: Su(s) autor(es), país de origen, adecuación por quien(es), país, qué mide, cuáles son los destinatarios, edad de los mismos, e importancia que ha tenido en determinado tipo de investigaciones. (Estos datos constan en el apartado de Metodología de esta guía).
 - **AUTOENCUESTA SOBRE MASCULINIDAD Y FEMINIDAD:** Escriba lo descrito para el primer instrumento.

- **ENTREVISTA A PROFUNDIDAD PARA DOCENTES:** Igual descripción.
- **GUIA PARA GRUPOS FOCALES:** Igual descripción.

NO INCLUYA FORMAS DE ADMINISTRACION NI DE CALIFICACION.

d. Diseño: En este apartado escriba lo siguiente:

El presente estudio es de carácter descriptivo. Forma parte del programa de graduación corporativa, tipo Puzzle, diseñado por la Carrera de Psicología y el CITTES “Centro de Educación y Psicología”. Forman parte del equipo investigador los egresados de esta carrera y la desarrollan en sus propios contextos, aportando para investigaciones que posteriormente se llevan a efecto en el Cites ya mencionado.

e. Objetivos: Transcriba los objetivos que constan la Fase metodológica de esta guía.

f. Hipótesis: Transcriba todo lo concerniente a Hipótesis de investigación. Así: escriba la hipótesis alterna, la hipótesis nula, las variables y los indicadores.

g. Recolección de datos: Describa qué muestra le fue asignada aleatoriamente, si la misma se sitúa en el lugar de su residencia o bien si le tocó desplazarse a otro sector o población para trabajar en la investigación total o para complementarla.

Haga constar todas las previsiones que ocurrieron en la recolección de los datos para cada una de las etapas de la investigación. Describa la situación en la que se llevó a cabo la recolección de los datos, facilidades, dificultades, posibles factores que incidirán en los resultados, etc.

4.4 RESULTADOS:

En este apartado haga constar el análisis estadístico correspondiente. Remítase al CD adjunto en la guía didáctica. En él encontrará las plantillas para la recolección de datos de:

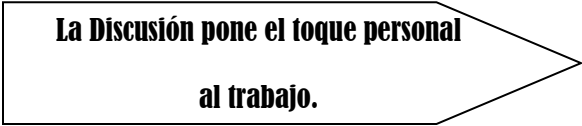
- ✓ Las OCHO subpruebas del Test de Aptitudes Diferenciales.
- ✓ La Autoencuesta de Roles de género.
- ✓ Tabla de resultados para la entrevista a profundidad.
- ✓ Tabla para resultados del trabajo del grupo focal.
- ✓ Anexos completos.

La presentación de resultados se le hará conocer en la asesoría presencial a desarrollarse el 22 de Mayo del presente año.

Deberá, así mismo, enviar a la Universidad, los datos ingresados en las plantillas de los instrumentos aplicados a todos los estudiantes **vía mail** a los siguientes correos: rjleon@utpl.edu.ec, con copia a reruiz@utpl.edu.ec y adcosta@utpl.edu.ec. En la asesoría presencial se le informará más detalladamente este proceso..

4.5 DISCUSIÓN:

“Por qué, entonces discutir el problema sobre la base de las opiniones, cuando puede discutirse sobre la base de los hechos? ” (H.F.Einsenck)



**La Discusión pone el toque personal
al trabajo.**

La discusión es la etapa que encadena los resultados obtenidos por la investigación y la extrapolación de los mismos. En ella se pone a prueba la capacidad analítica y autocrítica del autor y donde éste tiene la libertad de expresión.

La DISCUSION, cuando está bien formulada, extiende el ámbito de interés, hace posible que lectores no superespecializados accedan al marco teórico y al conocimiento previo existente para la interpretación de los resultados, reconoce las limitaciones de la investigación o abre el camino a nuevas hipótesis o propuestas teóricas. Son partes importantes de la discusión los siguientes aspectos:

- a. **El comentario sobre las limitaciones del trabajo:** es casi indudable que durante la realización de la investigación surjan situaciones limitantes propias de los procedimientos aplicados, (mediciones, dificultades técnicas, factores de error, etc.), de la selección de las muestras en cantidad o calidad o de la forma de asignación, etc. en esto se pone a prueba la capacidad y voluntad de autocrítica de los autores. No puede dejar de advertirse sobre la necesidad de evaluar posibles sesgos de cualquier naturaleza y valorar su influencia en los resultados.
- b. **El análisis e interpretación de los resultados:** Consiste en validar y dar explicación a los resultados más relevantes obtenidos con cada uno de los instrumentos utilizados. Durante la validación se habla sobre la validez de los datos obtenidos, atendiendo a los recursos técnicos y las variables usadas. Esto es particularmente útil cuando los referidos resultados no aparentan responder a lo esperado. Dentro de esta validación también debe abordar la significación de las diferencias encontradas

Por su parte, la interpretación de resultados consiste en aportar las explicaciones que encuentran su validez en el marco teórico referencial. O sea justificar los resultados en base a lo que ya se conoce del tema.

- c. **La comparación de los resultados:** Concluido el análisis de los propios resultados, deben compararse éstos con los de otros autores, identificar las similitudes y ensayar propuestas interpretativas de las diferencias. Durante el discurso los resultados se refuerzan o debilitan, modificando el ámbito de aplicación de los mismos.
- d. **El juicio de valor del autor sobre los resultados del trabajo:** Una vez analizados y comparados los resultados es conveniente que el autor se refiera al valor del trabajo, en términos generales y particulares. En términos generales debe comentar el aporte de éste al conocimiento científico (Por ejemplo: “este es el primer trabajo que demuestra.....”este trabajo refuerza la hipótesis que sostiene que ...”. Mientras que en términos particulares debe definir los límites dentro de los cuales deben ser aplicados los resultados. Por ejemplo: “ si el trabajo fue realizado en una muestra de adolescentes de 16 años , sus resultados no pueden aplicarse a

la población de otras edades y menos de otros entornos.....”. Es la discusión la que da legitimidad a las conclusiones.

4.6 CONCLUSIONES:

De la misma manera que no es posible elaborar un resumen del trabajo sin antes realizarlo, tampoco es aceptable elaborar una conclusión sin el análisis del trabajo y sus resultados.

Discusión es análisis y conclusión es síntesis.

En las conclusiones usted mencionará las convalidaciones obtenidas, es decir los aportes al respecto de los objetivos planteados. También puede incluirse nuevas interrogantes que hayan surgido y que puedan superar nuevas investigaciones.

Las conclusiones no deben exceder los datos planteados, y deben tomar en cuenta los objetivos y la(s) hipótesis. No generalizar, no concluir datos que no estén respaldados en el estudio realizado. Formule sus conclusiones de la forma más clara posible.

Entonces, ¿cómo se concluye?: muy sencillo de acuerdo a los objetivos específicos que planteó en el estudio o de las hipótesis de trabajo. Tendrá tantas conclusiones como objetivos específicos se hayan formulado.

4.7 RECOMENDACIONES:

Son de naturaleza bastante diferente pues ellas suponen que es posible extraer líneas prácticas de conducta sobre la base del desarrollo analítico que se haya hecho previamente. Para poder establecerlas es preciso que los conocimientos obtenidos en la investigación sean examinados a la luz de ciertas metas o valores que posee el autor. Son por lo tanto siempre relativas al punto de vista y a los fines perseguidos en relación al problema tratado. Sin algún tipo de recomendación la investigación resultaría de algún modo incompleta pues no estaría en condiciones de satisfacer las preocupaciones iniciales de las que han surgido.

Las recomendaciones no pueden hacerse solamente en abstracto. Deben ser elaboradas teniendo en cuenta a quien van dirigidas, quienes son las personas, instituciones o empresas que pueden estar interesadas en conocerlas y eventualmente en aplicarlas. Su redacción, sentido y grado de precisión habrán de tener en cuenta, entonces, tal cosa, para que no resulten inútilmente vacías. (Sabino 2009).

V PARTE: LA PROPUESTA

Consta de las siguientes partes:

2.3 Planteamiento:

Contiene una breve descripción de los antecedentes a la propuesta concreta. Describa la situación actual de la institución investigada, su organización, su misión, visión, el Plan de desarrollo institucional, sus destinatarios, su realidad social, económica, las especialidades de salida que ofrece, su personal docente con sus respectivos perfiles, su tiempo de vida, su problemática, sus recursos, sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Especifique el impacto educativo y social que causaría, en esta realidad, su propuesta de acción encaminada a favorecer la equidad de género. Qué elementos, factores, sectores, departamentos, unidades de la Institución serán los que prestan mejor predisposición y recursos para que la

propuesta surta los efectos esperados. Por ejemplo: Si su propuesta gira en torno a la presentación de nuevos métodos y técnicas en la planeación educativa, el departamento de planeación vendría a ser como el centro de las nuevas estrategias en la elaboración de planes y programas de estudio en los cuales se tome en cuenta la equidad de género. Todo depende de la naturaleza de su propuesta. Recuerde que la temática es “Educación y equidad de género”.

5.2. Punto de partida:

Presentar un estado de la cuestión. Es decir un diagnóstico de la institución investigada en relación a la equidad de género. Para ello tome en cuenta los resultados de la investigación y determine la situación de los roles de género y su incidencia en la orientación académica de los estudiantes que allí se forman. Ponga cuidado en reconocer cómo se fue constatando el cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos en la investigación, qué respuestas se obtuvieron a las interrogantes de investigación específicas en su institución. Por ejemplo: Cuales son los resultados de la aplicación del test de Aptitudes Diferenciales?, ¿Difieren las preferencias académicas de los jóvenes en relación con las preferencias académicas de las jóvenes? ¿Las diferencias son o no son significativas? Existe mucha, poca, ninguna, diferencia en la forma que se identifican con su género los y las estudiantes? ¿Existen jóvenes con características de machismo? ¿Existe porcentajes significativos de adolescentes que son sumisas? ¿No se dan estos fenómenos? ¿Los docentes practican formas de exclusión de género?. Se logra determinar la correlación entre el rol de género y las aptitudes de las y los estudiantes? Esta visión nos permitirá ofertar propuestas de acción o mejoramiento a situaciones concretas para su transformación y mejores logros de desarrollo personal y profesional.

5.3 OBJETIVOS:

Conocido el diagnóstico le será más viable enunciar los objetivos de la Propuesta. Puede plantear un objetivo general y los objetivos específicos que estén acorde a las necesidades más urgentes que pudieron detectarse en la investigación. Estos objetivos, igualmente, guiarán las actividades que va a plantear como solución a la problemática ya conocida.

Frente a lo diagnosticado, cuáles serán las líneas de acción necesarias e importantes en las que haya que trabajar en la institución investigada?. Como líneas de acción que se podrían considerar para su propuesta le anotamos las siguientes:

- Calidad de servicios educativos para garantizar la equidad, la pertinencia y la cobertura de la oferta educativa de la institución.
- Incorporación de los y las estudiantes como auxiliares de investigación en los proyectos educativos, promoviendo la equidad y fomentando su desarrollo integral.
- Capacitación docente con la participación de todos los integrantes a través de cursos, talleres, seminarios, Diplomados que actualicen su formación e incluyan nuevas metodologías, técnicas, recursos, medios que posibiliten una actuación más pertinente y eficaz en los estudiantes.
- Elaboración de recursos materiales que incluyan a mujeres y hombres como protagonistas.
- Proyecto sobre Nuevas formas de Orientación vocacional desde la perspectiva de género.
- Profesiogramas originales (Empastados, a colores, con referencias de mercado, de oferta, de demanda.. etc). a ser utilizados en los colegios para reforzar la orientación vocacional, incluyendo la perspectiva de género. (Puede ser entregado al DOBE del Colegio investigado).

5.4 Líneas de acción: Lo que usted ofrece frente a la realidad investigada:

En este apartado hará constar las actividades tendientes a llevar a cabo en la propuesta elegida. Sea cualquiera la línea de acción que pretenda desarrollar, la misma debe contener:

Objetivos: Para cada una de las actividades a proponer.

Acciones: Cada una con estrategias, recursos, metas (tiempo), responsables. Incluya también el cronograma de las acciones, el presupuesto y los anexos correspondientes.

Puede presentar esta parte de su propuesta, elaborando la siguiente tabla:

Datos Informativos:

COLEGIO (O UNIDAD EDUCATIVA):

DEPARTAMENTO:

DIRECTOR:

(INCLUIR EL NOMBRE O TÍTULO DE LA PROPUESTA)

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	RECURSOS	TIEMPO	RESPONSABLE
QUÉ QUEREMOS LOGRAR.	QUÉ HACER	COMO HACERLAS	CON QUE	CUANDO	QUIEN

ANEXOS:

En los anexos haga constar: Ejemplares de todos los instrumentos aplicados en la investigación (A excepción del DAT). Las transcripciones (más importantes) de las entrevistas a docentes y de los aportes de padres y madres de familia. También todos los recursos que usted utilizaría en la Propuesta de Acción, artículos que hagan referencia a la temática de su Propuesta. La carta de aceptación del Centro de investigación. Fotografías que justifiquen los procesos de campo realizados y todo lo que contribuya a la investigación.

BIBLIOGRAFIA:

- Álvarez, González, Beatriz (2003), Orientación Familiar, Intervención Familiar en el ámbito de la diversidad. Madrid: Editorial Sanz y Torres S.L.
- Anaya Nieto Daniel, 2002, Diagnostico en Educación. Madrid: Editorial Sanz y Torres S.L.
- Blázquez Graf, Norma y Javier Flores, Editores, (2005). Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica. México: CEIICH-UNAM.
- Brandan María Ester (2005). Presencia femenina en la física mexicana actual. Instituto de Física, Universidad Nacional Autónoma de México. Sitio web.
- Cuadrado Girado Isabel, Elena Gaviria Stewart, Mercedes López Sáez 2007. Cuaderno de Practicas de Psicología Social. Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- DIEZ, Gutiérrez Enrique Javier, Terrón Bañuelos Eloina y Anguita Martínez Rocío, (Coordinadores),(2006), La Cultura de género en las organizaciones escolares, Barcelona: Editorial Octaedro.

- Fernández Sánchez, Juan (2000) Intervención en los ámbitos de la Sexología y la Generología, Madrid: Ediciones Pirámide. (Grupo Anaya, S.A) .
- GOETSCHER, Ana María (2007) Educación de las mujeres, maestras y esferas publicas. Ecuador: Flacso.
- González García, Marta I, Bibliografía sobre género y ciencia: Se trata de una rama de estudio CTS en rápida expansión y que esta dando lugar a novedosas reflexiones sobre la relación ciencia-sociedad y a originales propuestas en educación.
- HERRERA, Gioconda, (2001) Estudios de Genero. Editor: Herrera Gioconda. Ecuador: Flacso.
- Jiménez Fernández Carmen y Gloria Pérez Serrano (Coords) 2008. Educación y Género: El conocimiento invisible. España: CLOSAS-ORCOYEN S.L.
- Lowenfeld, Viktor (2008), Desarrollo de la capacidad intelectual y creativa (8ª.edicion), Madrid: Editorial Síntesis S.A.

ARTÍCULOS:

- El UNIFEM, información sobre las últimas investigaciones que en relación a Género se han desarrollado en el país.
- Revista LA VENTANA, Revista de estudios de Género. Cristina Palomar, Investigadora del Centro de Estudios de Genero de la Universidad de Guadalajara.
- Noticias de Ciencia y Tecnología: Entre hombres y mujeres el tamaño si importa, en cuanto al cerebro se refiere. Área: Neurología.
- Blázquez Graf, Norma (s/f), "Las ciencias de la vida desde la perspectiva de Género", Omnia, artículo digital, consultada en mayo del 2008.
- Araya Umaña Sandra (2001), "La equidad de genero en la educación". Revista La Ventana No. 13. Documento digital., consultado en mayo del 2008.
- Roles de Género: Lo privado, lo público.
- Fernández Rius, Lourdes, Roles de Genero-Mujeres académicas-¿Conflictos?
- El enfoque de Género en la construcción de conocimiento científico: Hilda Eugenia Rodríguez Lored.
- SINC: El entorno socio-cultural influye en que algunas mujeres lleguen a ser "genios de las matemáticas".
- Extracto de la Conferencia de Jesús Amaya "Gender and the Brain". Brain Expo de Eric Jensen, (17-23 Julio 2006). Margaret Seleme de Guevara.
- FECYT: Mujer y ciencia: La situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de CyT.
- Género y equidad, Corporación (CEDEM).
- Pacheco Urbina, Vivian María: La inteligencia y el pensamiento creativo: Aporte a la Educación.
- La Historieta: un camino hacia el pensamiento abstracto (Estudio exploratorio de Guillermina Yankelevich y María Antonieta Cervantes).
- Diferencias individuales en razonamiento hipotético-deductivo: Importancia de la flexibilidad y de las habilidades cognitivas. Gloria Seoane, Ma. Dolores Valina, Maris Soledad Rodríguez, Monserrate Martin y Ma. José Ferraces. Universidad Santiago de Compostela.

- Miguel Ángel Casillas: Encargado de la Dirección de Educación Especial, Secretaría de Educación Jalisco. Ofertas cotidianas de formación.
- PEDAGOGÍA DE LA DIVERSIDAD Rosalía del Río. [DIVERSIDAD CON RELACIÓN AL SEXO Y AL GÉNERO.](#)
- Karina Batthyany, El Análisis de las relaciones sociales de Género en los Proyectos de investigación. Apuntes teóricos y prácticos.
- Transversalización de género en la Educación Superior.(Chile)
- Buenas Prácticas en Igualdad de Oportunidades entre mujeres y Hombres. Meli García.

INTERNET:

[http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dif7/es_2082/adjuntos/libros/\(1\)%20Alcapa/DIVULGA.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43-2459/es/contenidos/informacion/dif7/es_2082/adjuntos/libros/(1)%20Alcapa/DIVULGA.pdf).

http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup/res061/txt8.htm

<http://piedra.nireblog.com/post/2007/10/02/-diferencias-de-genero-en-elcerebro>

http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-4883112_ITM

http://www.ciencias.epn.edu.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=73&Item

<http://fabian.balearweb.net/post/8677>

<http://educar.jalisco.gob.mx/10/10vivas.html>

http://en.wikipedia.org/wiki/Tny_Buzan

CIBERNETIA.

<http://www.uam.es/servicios/apoyodocencia/ice/tarbiya/pdf/revistas/Tarbiya036.pdf>

<http://www2.uiah.fi/projects/metodi/>

http://www.amit-es.org/descarg/sexos_generos_especies.pdf

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=50717751820020001000038script=sci_arttext&ting=p&nrm-iso

<http://www.unesco.org/cultura/alliance/context.hym>

<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate543.htm>

www.figinternet.org/index.php?name=PNphpBB2&file=viewtopic&t=1087-53k-

www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3063-61k-

www.ingentaconnect.com/content/fias/iya/1996/00000019/00000001/art00003crawler=true

[www.medynet.com/elmedico/publicaciones/europeanpsy2002/4215-223.pdf-](http://www.medynet.com/elmedico/publicaciones/europeanpsy2002/4215-223.pdf)

<http://dicc.hegoa.efaber.net/listar/mostrar/115>

<http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/curso-taller/AlejandraPrieto-de-la-Rosa.pdf>

<http://www.transitobogota.gov.co/omu/contenido/contenido.aspx?catID=6&conID=25>

<http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/profesoras.htm>

<http://seminariosdetesis.blogspot.com/2008/04/investigacin-9-los-grupos-de-discusin-o.html>

<http://cederul.unizar.es/noticias/chile4/libro/10.htm>

http://www.ugr.es/~pwlac/G03_08Miguel_Moya_Morales.html
http://www.pieb.com.bo/sec_dossier.php?idn=3086&id=3087&c=2
<http://www.scribd.com/helengr8>
<http://www.scribd.com/doc/8003244/Cuentos-No-Sexistas>
www.madrid.org
<http://www.scribd.com/people/documents/315535>
<http://www3.unileon.es/dop/ado/ENRIQUE/Public30.htm>
<http://www.el-refugio.net/bullying/los-casos-graves-de-violencia-escolar-pueden-derivar-en-psicopatia.htm>
http://el-refugio.net/index.php?option=com_content&task=section&id=5&Itemid=27
<http://www.nacionesunidas.org.co/index.shtml?apc=ii--1--&s=U>
www.eclac.cl/mujer/default.asp
www.cladem.org/espanol
www.isis.cl/temas/vi/catalog/present.htm
www.yorku.ca/hddg/gender_nl_sp.htm
www.banmujer.gov.ve
www.masmujeresmaspoliticas.org
www.conamu.gov.ec
www.presidencia.gov.co/igualdad
www.inamujer.gov.ve/inamujer.html
<http://www.mincyt.gov.ar/ponencias.htm#PANEL6>
<http://www.oei.es/genero.htm>
[http://www.equalsemilla.org/files/resourcesmodule/@random4794bebabea20/1200930535_BUENAS PRATICAS EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES.pdf](http://www.equalsemilla.org/files/resourcesmodule/@random4794bebabea20/1200930535_BUENAS_PRATICAS_EN_IGUALDAD_DE_OPORTUNIDADES_ENTRE_MUJERES_Y_HOMBRES.pdf)
www.progenero.cl/saf/revista/uploaded/Transversalizacion-htm-44k-
http://www.fernandafuenteslucas.bligoo.com/content/view/259686/La_transmision__de_los_rols_de_genero_en_la_familia.html/
<http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate845.htm>
<http://www.coc.org/>
<http://www.paho.org/spanish/hdp/hdw/workshosp-Module2.pdf>
http://web.educastur.princast.es/proyectos/coeduca/?page_id=182 (Coeducación. Espacio para educar en igualdad)
http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/upo/profesores/mcmongim/profesor/1197889873935_redes_genero_y_socializacion.doc

ACA/aca.

ANEXOS

CULTURA Y LA SOCIALIZACION DEL GÉNERO.

ANEXO 1 :

La cultura marca a los seres humanos con el género, y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Marta Lamas (1995), la autora, retoma las ideas de Bourdieu, que plantea que existe gran dificultad para analizar la lógica del género, ya que se trata de una asociación que ha estado inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales.

La perspectiva de género es una categoría de análisis que permite describir las características de las experiencias vitales que comparten y diferencian a las mujeres y a los hombres. Son estas construcciones sociales, es decir las formas de “ser mujer” o las formas de “ser varón”, que son cambiantes de una cultura a otra, de unas décadas a otras, incluso de unas mujeres a otras o de unos varones a otros, las que, imperceptiblemente transformaron estas diferencias en desventajas en el desarrollo del ser humano, especialmente para la mujer.

El contexto escolar constituye uno de los espacios que más poderosamente influye en la construcción de la identidad personal de hombres y de mujeres, y de su futuro proyecto de vida. La escuela en nuestro país tiende a responder a una de las características comunes en todas las sociedades, incluso en aquellas de carácter más igualitario. Es decir asume que la mujer ha desarrollado un género social relacionado con la reproducción, no solo de la especie sino del cuidado de personas enfermas, ancianas, preparación de alimentos, atención y protección a la familia, la socialización de la infancia, el confinamiento al ámbito privado, etc. En tanto que el varón desarrolla una identidad de género asociada al control de la naturaleza, a la guerra, al desempeño de un trabajo bien remunerado, la representación social y política, al ámbito público.

La Universidad Técnica Particular de Loja, a través de programas de investigación a nivel nacional, pretende reconocer esos hechos en el continuo hacer educativo y familiar y cómo estas prácticas estarían motivando determinada orientación académica en los y las adolescentes, etapa en la cual se van asentando los patrones de personalidad. Requerimos investigar hasta que punto estas prácticas en la asignación de tareas, responsabilidades, expectativas están siendo equitativas entre los y las adolescentes; deseamos reconocer si en esta asignación se restringen oportunidades para unos y otros, dejando en el limbo las posibles potencialidades que están latentes y que solo esperan las situaciones en las que puedan ser descubiertas y potencializadas a sus máximos niveles. Queremos identificar las formas y maneras en que a través de los medios y recursos educativos como textos, imágenes, técnicas, investigaciones, etc. se maneja un currículo oculto, el cual, a pesar del discurso institucional sobre su ética y trato igualitario, está determinando el predominio de mejores valoraciones y expectativas en lo que produce el hombre por sobre aquello que produce la mujer, dejando a esta última con un conflicto psíquico e interpersonal profundo.

Las técnicas a aplicarse en esta investigación favorecen la socialización de las conceptualizaciones que con respecto al Género manejen docentes y padres de familia, de los referentes sobre las aptitudes diferenciales de los y las jóvenes estudiantes, de las relaciones que se establecen entre estas variables y la posibilidad de elaborar propuestas innovadoras tanto en el ámbito educativo como en el familiar, en el laboral, en lo político, etc. Estas ofertas pueden enriquecer la formación de estudiantes, docentes y padres de familia, al abrirse a la producción literaria, a expresiones de arte, a aportaciones a las ciencias sean estas duras o blandas, a la tecnología, desligando estos aportes de toda práctica excluyente por razón de género.

Hemos de concluir afirmando que es el sistema Educativo el que tiene en sus manos las herramientas para romper estas asimetrías en razón del género. Este sistema educativo debe situarse, según Fernández Juan (2000), en campos relativos a: el acceso al conocimiento y la información; la división del trabajo y la toma de decisiones. A la hora de formular propuestas de transformación de asimetrías de género, dice, se deberá partir de una realidad que incida en la dimensión subjetiva (valoraciones cognitivo-afectivas internalizadas), representaciones (imágenes acerca de la masculinidad y la feminidad) y capacidad y acción (a través de la socialización en la igualdad y en la diversidad).

Estas aportaciones son las que pretendemos se cumplan en el trabajo de investigación y posible intervención propuesto a los egresados de pregrado de nuestra Universidad, generando con ello una reflexión sobre un cambio de nuestras estructuras mentales para posibilitar la construcción de una sociedad inclusiva y diversa.

Alicia Costa Aguirre
adcosta@utpl.edu.ec

ANEXO 2:

LA RECOLECCION DE LOS DATOS DESDE EL ENFOQUE CUALITATIVO:

Para el enfoque cualitativo, al igual que para el cuantitativo, la recolección de datos resulta fundamental, solamente que su propósito no es medir variables, para llevar a cabo inferencias y análisis estadísticos. Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en las “propias formas de expresión de cada uno de ellos”. Al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimiento.

Esta clase de datos, permiten:

- Entender los motivos, significados y razones internas del comportamiento humano.

¿Cuál es el instrumento de recolección de los datos en el proceso cualitativo?

EL PROPIO INVESTIGADOR. El (el investigador), genera las respuestas de los participantes al utilizar una o varias herramientas, además recolecta datos de diferentes tipos: lenguaje escrito, verbal, no verbal, conductas observables e imágenes. Su reto mayor consiste en introducirse al ambiente y mimetizarse con éste, pero también en lograr capturar lo que las unidades o casos expresan y adquirir un profundo sentido de entendimiento del fenómeno estudiado. (Hernández S. Roberto y otros, 583).

¿Qué tipo de **unidades de análisis** pueden incluirse en el proceso cualitativo, además de las personas o casos?

Lofland y Loflan (1995), sugieren:

SIGNIFICADOS: Son los referentes lingüísticos que utilizan los actores humanos para aludir a la vida social como definiciones, ideologías o estereotipos. Los significados van más allá de la conducta y se describen, interpretan y justifican. Los significados compartidos por un grupo son reglas y normas. Sin embargo, otros significados pueden ser confusos o poco articulados para serlo. Pero ello en sí mismo es información relevante para el análisis cualitativo.

PRÁCTICAS: Es una unidad de análisis conductual muy utilizada y se refiere a una actividad continua, definida por los miembros de un sistema social como rutinaria. Por ejemplo las prácticas de un profesor en el salón de clase o las que desarrollan los padres y madres en la familia.

PAPELES: Son unidades conscientemente articuladas que definen en lo social a las personas. El papel sirve para que la gente organice y proporcione sentido o significado a sus prácticas. El estudio cualitativo de papeles es muy útil para desarrollar tipologías. La vida social es tan rica y compleja que se necesita de algún método para “codificar” o tipificar a los individuos.

RELACIONES: Constituyen díadas que interactúan por un periodo prolongado o que se consideran conectadas por algún motivo y forman una vinculación social. Las relaciones adquieren muchas “tonalidades”: íntimas, maritales, paternales, amigables, impersonales, tiranas o burocráticas. Su origen,, intensidad y procesos se estudian también de manera cualitativa. (Cfr. Hernández S, Roberto y otros, 58).

ANEXO 3:

“GUÍA PARA GRUPOS FOCALES”

I. Introducción:

La técnica de los grupos focales es una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta y estructurada, en donde se procura que un grupo de individuos seleccionados por los investigadores discutan y elaboren, desde la experiencia personal, una temática o hecho social que es objeto de investigación, por ejemplo, la relación del rol de género con la orientación académica en los jóvenes.

Si se logra generar un ambiente adecuado y se controlan las variables necesarias, Se obtiene información valiosa tanto del contexto, relaciones y actores directamente involucrados en la temática en estudio.

II. Descripción de la herramienta

1) Defina los objetivos del estudio, para desde allí plantear:

- Un guión de desarrollo del Grupo Focal.
- La guía de temáticas - preguntas a desarrollar en la actividad.

Preguntas que le ayudan a definir sus objetivos:

- ¿Qué deseo lograr?, ¿qué busco con esta investigación?, ¿qué información puedo obtener de este grupo?

2) Definir los participantes del Grupo Focal:

- Un número adecuado es entre 6 a 12 participantes.
- De acuerdo a los objetivos del estudio desarrolle una lista de los atributos o características predominantes o principales para seleccionar a los participantes.
- Hay que asumir que algunos de los invitados no aparecerán, por esta razón, se recomienda seleccionar además una población de reemplazo (10% de los invitados originales).
- Se sugiere que una vez seleccionados los participantes, estos sean invitados oficialmente, reiterándoles los objetivos del estudio, la metodología de trabajo a seguir, su rol e incentivos por su participación.

3) Preparación de preguntas estímulo:

- Deben ser no solo concretas sino también estimulantes.
- Deben ser ampliables y en lo posible hay que llevar la discusión de lo más general a lo específico.
- Evalúa previamente de acuerdo a los participantes que invitará y pregúntese: ¿Qué preguntas podrían contestar?
- Se sugiere seleccionar las cinco o seis preguntas mas adecuadas y pertinentes (preguntas estímulo).
- Posicione las preguntas en una secuencia que sea cómoda para los participantes, moviéndose desde lo general a lo específico, de lo más fácil a lo más difícil, y de lo positivo a lo negativo.

4) Selección del moderador del Grupo Focal:

- Es recomendable que sea una persona que no esté directamente involucrado con el tema en estudio, puede ser un profesional interno o externo.
- Es importante que el moderador participe de la planificación de la reunión y esté totalmente al tanto del tema a investigar para que logre un dominio efectivo de la actividad.
- El moderador debe tener habilidades comunicacionales, como saber escuchar, darse a entender claramente tanto verbal como no verbalmente, saber interpretar conductas comunicacionales, manejo de dinámicas de grupos, control eficiente del tiempo, asertividad.
- El Moderador del grupo focal debe poder ocuparse no solo de mantener a los miembros de los grupos atentos y concentrados, sino también mantener el hilo central de la discusión, y cerciorarse que cada participante participe activamente.
- También se puede utilizar un equipo de dos personas, donde una persona modera la discusión y la otra lleva la relatoría o hace un trabajo de observación del comportamiento asociado de los asistentes. (Conviene que usted vea la posibilidad de confiar a otra persona esta tarea).
- Durante la reunión el moderador debe promover el debate planteando preguntas que estimulen la participación demandando y desafiando a los participantes con el objetivo de sacar a flote las diferencias.

- Algunas veces será necesario llevar la discusión a los pequeños detalles o si es el caso impulsar la discusión hacia temas más generales cuando ésta ha alcanzado un rumbo equivocado o ambiguo.
- Debe procurar mantener a los participantes atentos al tema en discusión siendo posible que en ciertas circunstancias, él deba conducir la conversación hacia sus orígenes con el objetivo de reordenarla.
- El moderador también deberá asegurarse que cada uno de los participantes tenga la oportunidad de expresar sus opiniones.
- Se recomienda que no muestre preferencias o rechazos que influyeran a los participantes a una opinión determinada o a una posición en particular.

5) La reunión:

- Se recomiendan sitios o lugares “neutrales” que no sean asociados con los promotores ni con los sujetos del conflicto o con la situación problema de discusión.
- Se recomienda que en el salón de reunión los participantes, en lo posible, rodeen al moderador (configuración en U) y que tenga buena acústica para poder grabar.
- Planear el desarrollo del taller en un marco de tiempo no mayor a dos horas. Un mínimo de una hora se recomienda porque el proceso requiere un cierto tiempo para las observaciones de la apertura y de cierre del taller, al igual tener en cuenta por lo menos una o dos preguntas introductorias o de inducción.
- Determinar cuales son los equipos más apropiados para facilitar la sesión de trabajo. Esto definirá si se requiere de grabadora o videocinta o los dos.
- Grabar permite que el equipo de investigación recupere fácilmente los aportes más importantes y los comentarios que fueron hechos durante la discusión.
- La presencia de los aparatos de grabación debe ser discreta.
- Si se van a ofrecer refrigerios, es recomendable que sea en un horario determinado y en un salón diferente a la reunión.
- Se recomiendan formas de identificación, de un tamaño tal, que permitan al moderador identificar fácilmente al participante. (Tarjetas de colores o blancas o la forma de identificación más conveniente).

6) Interpretación de la información obtenida:

- Resumir inmediatamente la discusión y acuerdos de la reunión. Es más fácil reconstruir lo sucedido inmediatamente.
- Transcribir las grabaciones inmediatamente para permitir que se reconstruya no solo la atmósfera de la reunión sino también lo tratado.
- Analice los relatos, actitudes y opiniones que aparecen reiteradamente o comentarios sorprendentes, conceptos o vocablos que generaron algunas reacciones positivas o negativas de los participantes, etc.
- Discuta la información con su grupo de investigadores y únalo con las otras herramientas que haya utilizado para levantar información. (En el caso que haya compartido con otra persona).

III. Presentación de la Herramienta:

1. Objetivos

Objetivo(s) Investigación

Objetivo(s) Grupo Focal

2. Identificación del moderador

Nombre moderador.....

Nombre observador.....

3. Participantes

Lista de asistentes Grupo focal

1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
12.

4. Preguntas – temáticas estímulos

Preguntas estímulo

1.
2.
3.
4.
5.

5. Pauta de chequeo (evaluación)

- Chequear elementos presentes en el grupo focal (evaluación del observador)
- Lugar adecuado en tamaño y acústica.
- Lugar neutral de acuerdo a los objetivos del Grupo focal.
- Asistentes sentados en U en la sala.
- Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema.
- Moderador escucha y utiliza la información que está siendo entregada.
- Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión.
- Explicita en un comienzo objetivos y metodología de la reunión a participantes.
- Permite que todos participen.
- Reunión entre 60 y 120 minutos.
- Registro de la información (grabadora y/o filmadora).
- Refrigerios adecuados y no interrumpen el desarrollo de la actividad.

GUIÓN A CUMPLIRSE EN LA REUNIÓN DE GRUPOS FOCALES DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DEL PAÍS.

TEMÁTICA: Prácticas familiares en la determinación de los roles de género.

1. Generalmente las mujeres no son tan inteligentes como los hombres?
2. Los hombres son tan capaces como las mujeres de preocuparse por la educación integral de los hij@s.
3. En todas las familias se da un trato igualitario a hijos e hijas?
4. En todas las familias se dan iguales oportunidades para que sus miembros prosperen?
5. Mayoritariamente los esposos identifican profundos valores humanos en sus esposas y viceversa?

Para completar la tabla de resultados, tome en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Transcriba todo lo expresado en la reunión del grupo focal, que consta en la grabación correspondiente. Tómelo como un borrador sobre el cual elaborará la tabla de resultados final.
2. Discrimine dos tipos de criterios: El moderno (que considera que no hay diferencias de ningún tipo entre varones y mujeres) y el Tradicional (que considera que las mujeres tienen roles exclusivamente domésticos y de protección y que los varones son los proveedores económicos). Recuerde percibir estos dos criterios en forma objetiva, en lo posible.
3. En la tabla de frecuencias haga constar el número de padres de familia que mantienen opiniones de índole TRADICIONAL y el número de padres de familia que tengan un criterio MODERNO. Igual proceso siga con las madres de familia. (Trabaje con porcentajes).
4. En función del análisis de frecuencias y porcentajes, interprete la práctica familiar en cuanto a género (hijos/as) y la incidencia de las mismas en la orientación académica de los y las estudiantes investigados. Es decir describa cómo lo que opinan los padres y madres de familia pueden influir en las futuras selecciones académicas de los y las estudiantes.
5. Tenga presente que esta información le será de gran utilidad para la elaboración de la discusión en el informe de tesis.

TABLA DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS:

CATEGORÍAS	Padres de familia				Madres de familia			
	M	%	T	%	M	%	T	%
CRITERIOS	f		f		f		f	
INTELIGENCIA (Es diferente o similar en función del género)								
RESPONSABILIDAD:(capacidad para involucrarse en la formación de los hijos)								
TRATO IGUALITARIO. (La valoración, estímulo, relación, interés es por y para todos)								
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.								
VALORES HUMANOS:(Reconocimiento de fortalezas de género)								
TOTALES								

ANEXO 4 :

RECOMENDACIONES PARA REALIZAR ENTREVISTAS:

Listamos algunas sugerencias para efectuar entrevistas:

- ✚ El propósito de las entrevistas es obtener respuestas sobre el tema, problema o tópico de interés en los términos, el lenguaje y las perspectivas del entrevistado (“en sus propias palabras”). El “experto” es el mismo entrevistado, por lo que el entrevistador debe escucharlo con atención y cuidado. Nos interesan el contenido y la narrativa de cada respuesta.
- ✚ Lograr naturalidad, espontaneidad y amplitud de respuestas resulta esencial.
- ✚ Es muy importante que el entrevistador genere un clima de confianza en el entrevistado y desarrolle empatía con él. Se recomienda que el entrevistador hable algo de si mismo para lograr confianza. Debe cuidarse de que, en medida de lo posible, las características del entrevistador sean similares a las del entrevistado.
- ✚ Respecto a si el entrevistador debe hacerse o no amigo del entrevistado, existen diversas posiciones. La amistad ayuda a la empatía, pero algunas personas prefieren externar ciertas cuestiones con entrevistadores(as) amigables, pero que sean personas no cercanas que probablemente nunca vuelvan a ver. Autores como Mertens(2005),Babbie(2004) y Fowler(2002) consideran que el papel debe ser neutral, el de un profesional de la entrevista. Consideran que debe buscarse identificación con el entrevistado, compartir conocimientos y experiencias y responder dudas, pero manteniendo su papel como investigador. Recordando **no** intentar convertirnos en Psicólogos o asesores personales.
- ✚ Debemos evitar elementos que obstruyan la conversación (timbres de teléfonos, ruido de la calle, humo de cigarro, interrupciones de terceros, sonidos de aparatos o cualquier otra distracción). Se debe guiar al entrevistado con discreción.
- ✚ Es recomendable no saltar “abruptamente” de un tema a otro, ya que si el entrevistado se enfocó en un tema, no hay que perderlo sino profundizar en el asunto.
- ✚ Resulta conveniente hacer conocer al entrevistado el propósito de la entrevista y el uso de la misma. Es mejor que se haga al inicio.
- ✚ La entrevista debe ser un diálogo y es importante dejar que fluya el punto de vista único y profundo del entrevistado. Dele a la conversación un cierto “aire” de curiosidad. Evite sarcasmos y si se equivoca, admítalo.
- ✚ No induzca a la respuesta. Por ejemplo:
 - ¿Considera que todos los y las docentes son excelentes profesionales?
 - ¿Es usted feliz siendo profesor(a)?
 - ¿Se considera un profesor(a) como la mayoría?Esta secuencia induce respuestas y genera confusión.

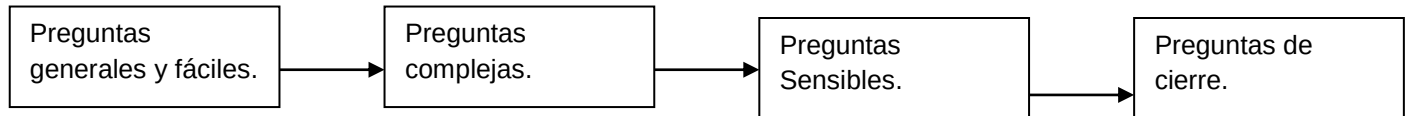
Sería mejor preguntar:

¿Cómo se siente como profesor(a)?

¿Qué es lo que más le gusta de su profesión?

..... Deje que la persona exprese sus sentimientos y emociones.

- No utilice calificativos ni deje entrever prejuicios..
- Escuche activamente pida ejemplos y haga una sola pregunta a la vez.
- Normalmente se efectúan primero las preguntas generales y luego las específicas. Un posible orden en las preguntas, es el siguiente:



- + Cuando al entrevistado no le quede clara una pregunta es recomendable repetirla. Igualmente si algo de la respuesta no le es claro al entrevistador, éste deberá solicitar que se repita la respuesta para verificar errores de comprensión. Cuando haga falta es conveniente sugerir que falta profundidad o hacer preguntas y comentarios de ampliación (por ejemplo: dígame más, ¿qué quiere decir? ¿lo cual significa que..?).
- + El entrevistador debe estar preparado para lidiar con emociones y exabruptos. No debe manipular los sentimientos, debe ser auténtico.
- + Cada entrevista es única y crucial y su duración debe mantener un equilibrio entre obtener la información de interés y no cansar al entrevistado.
- + Es necesario demostrar al entrevistado la legitimidad, seriedad e importancia del estudio y la entrevista.
- + El entrevistado debe tener siempre la posibilidad de hacer preguntas y disipar sus dudas. Conviene hacérselo saber. (Cfr. Hernández S. Roberto y otros, METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION, 599-601).

ESCALA DE ROLES DE GÉNERO: TRADICIONALES Y MODERNOS EN LOS DOCENTES DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DEL PAÍS.

(MOS; Swim et.al.,1995; versión española de Rodríguez,2006. Adaptado por investigadora)

1. Generalmente las mujeres no son tan inteligentes como los hombres.
2. Estaría igual de cómodo/a teniendo como Director a una mujer que a un hombre.
3. Es más importante animar a los chicos que a las chicas a participar en actividades deportivas.

4. Cuando el padre y la madre trabajan y su hijo/a se pone enfermo/a en el colegio, desde el centro se debe llamar a la madre en lugar de al padre.
5. Las mujeres están en las mismas condiciones que los hombres en cuanto a aportes científicos se refiere.
6. Las mujeres frecuentemente no acceden a buenos trabajos debido a la discriminación sexual.
7. Mayoritariamente en su centro educativo, se trata de igual manera a mujeres y hombres.
8. Actualmente, en nuestras escuelas y colegios los y las jóvenes tienen iguales oportunidades para prosperar.

CLAVES DE CORRECCION:

Para la tabulación de resultados vamos a considerar como preguntas que hacen relación al estilo tradicional las preguntas: 1,2, 3 y 4. Mientras que las preguntas 5,6,7 y 8 corresponden a la concepción moderna de los roles de género.

Para completar la tabla de resultados, tome en cuenta las siguientes indicaciones:

1. Transcriba todo lo expresado en la entrevista individual, que consta en la grabación correspondiente. Para ello puede utilizar el mismo formato de la tabla que se adjunta. Tómelo como un borrador sobre el cual elaborará la tabla de resultados final.
2. Ubique las respuestas de hombres y mujeres, en cada una de las características constantes en la tabla. Es decir tome en cuenta lo que dicen los docentes hombres y/o mujeres cuando se refieran a la Inteligencia, a la autoridad, a la responsabilidad y a las oportunidades. En lo referente a lo tradicional, tenga presente que se trata de las preguntas (1, 2, 3,4) primeras; y que lo Moderno tiene relación con las preguntas 5, 6,7 y 8 que constan al final.
3. En función del análisis de frecuencias, interprete la incidencia de las mismas en la orientación académica de los y las estudiantes investigados. Para fundamentar estos análisis ayúdese con las transcripciones que elaboró de las entrevistas realizadas.

TABLA DE PRESENTACION DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD:

CATEGORIAS	HOMBRES		F	MUJERES		F
	TRADICIONAL	MODERNO		TRADICIONAL	MODERNO	
	(Preg.1,2,3,4)	(Preg.5,6,7,8)		(Preg.1,2,3,4)	(Preg.5,6,7,8)	
INTELIGENCIA						
AUTORIDAD						
RESPONSABILIDAD						
OPORTUNIDADES						

ANEXO 5:

IMPLICACIONES PEDAGOGICAS DE LA VALORACION DE APTITUDES:

Reconocido el recorrido histórico de la evolución de lo que se entiende por aptitudes diferenciales se establecen algunos presupuestos generalmente aceptados acerca de la naturaleza, características e implicaciones de las aptitudes como componentes y manifestación de la capacidad intelectual de un individuo.

Las aptitudes específicas que han sido más insistentemente definidas en las diversas aproximaciones son las siguientes:

- ✓ Razonamiento (Inductivo-deductivo)
- ✓ Aptitud verbal
- ✓ Aptitud numérica
- ✓ Aptitud espacial
- ✓ Rapidez perceptiva
- ✓ Aptitud mecánica
- ✓ Organización perceptiva

Investigaciones reciente sostienen que estas aptitudes manifiestan solo una orientación específica de la capacidad intelectual, cual es la que se pone en juego para tareas de tipo académico y laboral. Pero existen otras dimensiones de la capacidad intelectual que quedarían por fuera de las posibilidades evaluativas de los test corrientes, aunque revisten igual o mayor importancia en el desempeño de un individuo. (Vega, G. Patricia, 28)

Veamos, dice la autora arriba citada, algunas conclusiones acerca de la naturaleza misma de las aptitudes que tiene relevancia en relación con el proceso educativo:

- a. La estructura intelectual experimenta un proceso de diferenciación progresiva a medida que se avanza en edad.
- b. Señala que los primeros quince años de vida son claves en cuanto hace al desarrollo de la inteligencia general, pues es durante este periodo que se desarrolla con mayor intensidad y velocidad.
- c. Vernon (1950) sostiene que la escisión de la inteligencia general en aptitudes mayores de grupo se debe fundamentalmente a la influencia de la educación.. De acuerdo con esto los niños que cuentan con mayor cantidad de años de escolaridad registran un desarrollo mayor del factor verbal-educativo.
- d. Se ha demostrado que existe una alta relación entre el perfil aptitudinal y el nivel académico alcanzado por los sujetos.

Para la interpretación de resultados encaminados a reconocer la orientación académica de los y las investigad@s, le presentamos un cuadro que resume, para cada aptitud básica, los siguientes aspectos:

RAZONAMIENTO:

CAPACIDAD	IMPLICACION PUNTAJES ALTOS	IMPLICACION PUNTAJES BAJOS	ACCION EDUCATIVA
Razonamiento a partir de estímulos no verbales. Captación del principio que rige una serie o sucesión de eventos. Percepción de relaciones entre objetos.	Indicador de inteligencia general. Buen pronóstico de rendimiento en Ciencias y matemáticas. Buen pronóstico de rendimiento en carreras de Ingeniería, Ciencias físicas y matemáticas.	Dificultad para establecer relaciones y regularidades. Procesos de pensamiento de nivel concreto. Deficiencia en razonamiento inductivo y deductivo. Dificultades de atención.	Ejercitación de procesos de razonamiento inductivo-deductivo, desde temprana edad. Desarrollar habilidades de concentración. Utilización frecuente de razonamiento abstracto.

APTITUD VERBAL:

CAPACIDAD	IMPLICACION PUNTAJES ALTOS	IMPLICACION PUNTAJES BAJOS	ACCION EDUCATIVA
Comprensión de conceptos expresados con palabras. Fluidez para expresar el mayor numero de palabras en corto tiempo.	Buena comprensión verbal. Buen nivel de desarrollo de habilidades verbales. Buenos antecedentes culturales y familiares. Éxito en actividades que suponen relaciones verbales y conceptuales complejas. Excelente predictor de rendimiento académico. Valioso índice del nivel ocupacional a que se puede aspirar.	Deficiencias en la comprensión de información transmitida verbalmente. Deficiente desarrollo de las habilidades verbales. Asistente sociocultural empobrecido.	Intensificación de actividades de lectura. Actividades que permitan el desarrollo de vocabulario (sinonimia, antonimia, analogías, crucigramas, etc). Estimulación de la expresión verbal(narración de experiencias, participación en discusiones,, elaboración de cuentos cortos).

APTITUD NUMÉRICA:

CAPACIDAD	IMPLICACION PUNTAJES ALTOS	IMPLICACION PUNTAJES BAJOS	ACCION EDUCATIVA
Comprensión de relaciones numéricas. Razonamiento sobre conceptos cuantitativos. Razonamiento numérico. Concentración y atención. Destreza para el cálculo matemático.	Buena capacidad de aprendizaje. Éxito en desempeño en áreas relacionadas con matemáticas, física, química, Buen pronosticador de éxito académico. Habilidad para aplicar las capacidades de razonamiento a la solución de problemas matemáticos.	Pronostico de escaso logro académico. Dificultades desconcentración. Habilidad inadecuada para el cálculo y las matemáticas.	Desarrollar habilidades aritméticas. Desarrollar habilidades de concentración. Entrenar en habilidades matemáticas básicas. Desarrollar problemas interesantes y reales para solucionarlos. Buena concentración y atención.

APTITUD ESPACIAL:

CAPACIDAD	IMPLICACION PUNTAJES ALTOS	IMPLICACION PUNTAJES BAJOS	ACCION EDUCATIVA
Manejo mental de objetos, reconociéndolos en diferentes posiciones. Visualización de una estructura a partir de un plano o diseño. Apreciación de los efectos sobre objetos en movimiento, rotaciones o cambios de perspectiva.	Buena integración perceptiva. Buena orientación espacial. Capacidad para analizar y sintetizar. Buena capacidad de razonamiento no verbal. Buenas posibilidades de desempeño en áreas que exijan la visualización de objetos en tres dimensiones.	Deficiencias en orientación espacial. Integración perceptiva deficiente. Problemas visoperceptuales. Debilidades en pensamiento analítico y sintético.	Desarrollo de habilidades perceptuales mediante practica guiada en la manipulación y ensamble de objetos. Emplear actividades de construcción y ensamble. Plantear tareas como bloques, tareas visoespaciales y perceptuales que impliquen armar y desarmar objetos, plano o a partir de construir modelos.

(Tomado de: Patricia Vega García, Evaluación de las Aptitudes, 31,32).

ANEXO 6 :

AUTOENCUESTA DEL INVENTARIO DE ROL DE GÉNERO:

OBJETIVO: Extraer información sobre las características mas importantes de identificación en las y los estudiantes del segundo año de bachillerato del Colegio

Tipo de Colegio: Fiscal ☐ Fiscomisional ☐ Particular ☐

Seudónimo:

Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐

Edad:

Fecha:.....

INSTRUCCIONES: Lee atentamente cada una de las características que constan en la segunda columna del cuadro. Luego sigue las indicaciones:

- Escribe una X (equis) bajo los números 1 al 7, según la frecuencia con que te identifiques con la característica anotada en cada numeral de este cuadro.
- Responde a todo el listado de las características. **No te saltes ninguna.**

No	CARACTERISTICAS	NUNCA	RARA VEZ	CASI NUNCA	POCAS VECES	MUCHAS VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
.	.	1	2	3	4	5	6	7
1	Afectuoso							
2	Agresivo(bravucón)							
3	Ambicioso(todo para mi							
4	Amigable							
5	Analítico(ordenado)							
6	Arrogante(grosero)							
7	Asertivo (tiene ideas)							
8	Atlético							
9	Autoritario(mandón)							
10	Autosuficiente (sabe)							
11	Cariñoso							
12	Caritativo							
13	Cobarde(miedoso)							
14	Compasivo(Tiene pena							
15	Competidor(participa)							
16	Comprensivo							
17	Confiado de si mismo.							
18	Conformista(ingenuo)							
19	Cordial(amble)							
20	Crédulo(todo cree)							
21	De voz suave							
22	De personalidad débil.							
23	Dependiente(obedece)							

24	Dispuesto a arriesgarse							
25	Dominante(abusivo)							
26	Dulce							
27	Egoísta(piensa en si mismo)							
28	Enérgico (firme)							
29	Frio(descortés)							
30	Gusto por los niños.							
31	Hábil para dirigir.							
32	Incapaz de planear (No hace planes)							
33	Incomprensivo							
34	Indeciso(duda)							
35	Independiente							
36	Individualista							
37	Influenciable(convencer							
38	Impositivo(no escucha)							
39	Inseguro de si mismo							
40	Maduro(sereno)							
41	Materialista(utilitario)							
42	No usa lenguaje vulgar							
43	Pasivo(no hace nada)							
44	Personalidad fuerte							
45	Prudente(juicioso)							
46	Razonador (Piensa)							
47	Reflexivo(piensa bien)							
48	Retraído(huraño)							
49	Resignado(dócil)							
50	Rudo(tosco)							
51	Seguro de si mismo.							
52	Sensible a las necesidades de los demás.							
53	Sentimental (sensible)							
54	Simplista(sencillo)							
55	Sumiso(manejable)							
56	Tierno(delicado)							
57	Tímido(callado)							
58	Tirano(caprichoso)							
59	Toma decisiones							
60	Valiente							

PERFILES DE GÉNERO:

MASCULINIDAD	Valor	FEMINIDAD	Valor	MACHISMO	Valor	SUMISION	Valor
5		1		2		13	
8		4		3		18	
10		11		6		20	
15		12		7		22	
17		14		9		23	
24		16		25		32	
31		19		27		34	
35		21		28		37	
40		26		29		39	
44		30		33		43	
46		42		36		48	
47		45		38		49	
51		52		41		54	
59		53		50		55	
60		56		58		57	
TOTAL =		TOTAL =		TOTAL =		TOTAL =	

ANEXO 7 :**CRONOGRAMA:**

No.	ACTIVIDADES	FECHA
1	Inscripción y matrícula al Programa de graduación.	9 de abril a 7 de mayo/10
2	Primera Asesoría Presencial y conformación de los grupos de investigación.	22 de mayo/10
3	Revisión bibliográfica	25-28 de mayo/10
4	Entrevista con autoridades de los centros educativos para obtener permiso de investigación.	1-4 de junio/10
5	Preparación del material de investigación.	5-7 junio/10
6	Investigación de campo	8-22 junio/10
7	Organización de la información obtenida	23-25 junio/10
8	Generación de base de datos	26 junio-3 julio/10
9	Envío de resultados a la Escuela de Psicología.	5-6 julio/10
10	Revisión de resultados por parte de la Escuela de Psicología.	7 de julio-7 agosto/10.
11	Elaboracion del marco teórico y Metodología.	8-24 agosto/10
12	Interpretación de la información, resultados y elaboración de la discusión. Preparación del primer borrador para la revisión en la segunda asesoría.	26-31 de agosto/10
13	Segunda asesoría y entrega del primer borrador. Segunda asesoría y entrega del primer borrador.	4 y 5 septiembre/10
14	Elaboracion de la Propuesta de intervención.	6-10

		septiembre/10
15	Enviar la información impresa con las correcciones respectivas a la UTPL, ANILLADA y en CD para su aprobación.	13-14 septiembre/10
16	Corrección de los informes de investigación por parte de los directores de tesis.	15-30 septiembre/10
17	Envío de los informes corregidos a los estudiantes a cada centro universitario.	1-2 octubre/10
18	Empastado del informe.(azul)	4 de octubre/10
19	Envío de los tres ejemplares a la Escuela de Psicología.	8 de octubre/10
20	Distribución de tesis a los miembros del tribunal.	11 y 12 octubre/10
21	Revisión de los informes por parte de los miembros del Tribunal.	13-15 octubre/10
22	Envío de los calendarios de grados a los CUA.	18 octubre/10
23	Sustentación y defensa de los trabajos de Investigación.	27 y 28 octubre/10
24	Incorporación de los nuevos licenciados en Psicología.	29 octubre/10

DIRECCIONES:

DOCENTE

E-MAIL:

TELEF.CONVENCIONAL

Mg. Alicia Costa A.

adcosta@utpl.edu.ec

072570275(Ext.2343)

Ec. Tania Valdivieso G.

tsvaldivieso@utpl.edu.ec

072570275 (Ext.2343)

Lic. Claudia Torres M.

ctorres@utpl.edu.ec

072570275 (Ext. 2331)

Dra. Ruth Maldonado R.

rpmaldonado@utpl.edu.ec

072570275(Ext.2340)

Lic. Julio Alvarado

jcalvarado@utpl.edu.ec

072570275 (Ext.2533)

Lic. John Espinoza

jespinoza@utpl.edu.ec

072570275 (Ext.2331)

Lic. Elizabeth Vivanco

mevivanco@utpl.edu.ec

072570275 (Ext.3231)

Lic. Elena Vivanco

mevivanco1@utpl.edu.ec

072570275 (Ext.2331)

NOTA: Verifique el horario de atención de cada uno de los Tutores de Tesis.

ANEXOS 8:

Ejemplo No. 1

SOLICITUD PARA DIRECTIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS



Universidad Técnica Particular de Loja



La Universidad Católica de Loja

Modalidad Abierta y a Distancia

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Señor(a)

DIRECTOR(A) DEL CENTRO EDUCATIVO

En su despacho

De mi consideración

Por el presente saludo a usted atentamente y a la vez, de la forma más comedida me permito solicitar se digne autorizar al señor (o señores) Egresado (s) de Modalidad Abierta, la realización de un trabajo investigativo a los estudiantes y docentes que laboran en la Institución bajo su acertada dirección. Es importante señalar que los egresados desarrollarán una investigación sobre **“Los Roles de Género y su relación con la orientación académica en los y las estudiantes de segundo año de bachillerato de los colegios del país”**. Ellos están capacitados para dicha actividad, con lo cual se garantiza la seriedad y validez de la investigación.

Por la favorable aceptación, expreso los sentimientos de consideración y gratitud sincera.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y CULTURA

Mg. Silvia Vaca G.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE
PSICOLOGIA DE LA U.T.PL.**

Ejemplo No. 2.

MODELO PARA PRESENTAR LOS PRELIMINARES: CARÁTULA



Universidad Técnica Particular de Loja



Universidad Técnica Particular de Loja

Modalidad Abierta y a Distancia

CARRERA DE PSICOLOGÍA.

Tema:

“LOS ROLES DE GÉNERO Y SU RELACION CON LA ORIENTACION ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO DE BACHILLERTADO DEL COLEGIO..... DE LA CIUDAD DE, PROVINCIA DE”

Tesis previa a la obtención del título de Licenciados en Psicología.

AUTORES.

ESPECIALIDAD:

N.N

PSICOLOGIA

N.N

PSICOLOGÍA

DIRECTOR DE PROYECTO: Dra. Alicia Costa A.,Msc.

TUTOR DE SEMINARIO DE FIN DE CARRERA DOCENTE: N.N

CENTRO UNIVERSITARIO ASOCIADO:

Cuenca – Ecuador

2010 - 2011

Ejemplo No. 3:
CERTIFICACIÓN

Dr.

DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Psicología, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

Dr.

Loja, mayo del 2010

Ejemplo No. 4 : *(El contenido de este ejemplo debe ser escrito en una la página)*

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en Tesis de Grado, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- El (La)(aquí escribir el nombre)....., por sus propios derechos, en calidad de Director de Tesis; y Los (as).....(aquí escribir los apellidos y nombres de los egresados)....., por sus propios derechos, en calidad de autores (as) de Tesis.

SEGUNDA.-

UNO.- Los señores (as).....(escribir los apellidos y nombres)....., realizaron la Tesis titulada“Los roles de Género y su relación con la orientación académica en los estudiantes de segundo año de bachillerato del Colegio De la ciudad de ----- de la Provincia de -----” para optar por el título de Licenciados en Psicología General.....en la Universidad Técnica Particular de Loja, bajo la dirección del profesor.....(escribir los nombres y apellidos del Director(a) de Tesis).

DOS.- Es política de la Universidad que las tesis de grado se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

TERCERA.- Los comparecientes....., en calidad de Director(a) de tesis y los (as).....como autores (as), por medio del presente instrumento, tiene a bien ceder en forma gratuita sus derechos en la Tesis de Grado titulada “Los roles de género y su relación con la orientación académica en los estudiantes de segundo año de bachillerato del Colegio ----- de la Provincia de -----”, a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja; y, conceden autorización para que la Universidad pueda utilizar esta Tesis en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA.- Aceptación.- las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil nueve.

.....

DIRECTOR(A) DE TESIS

.....

AUTOR(A)

.....

AUTOR(A)

Ejemplo No. 5

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

f.....

Nombre

CI.

f.....

Nombre

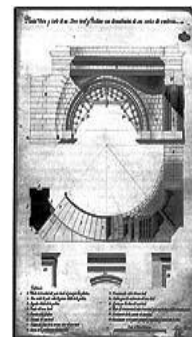
CI.

N.B: En la autoría deben hacer constar la firma original de cada autor y en cada ejemplar.

La redacción de la dedicatoria y del agradecimiento debe ser de acuerdo a la creatividad y requerimientos del (los) investigador (es).

Aspectos formales

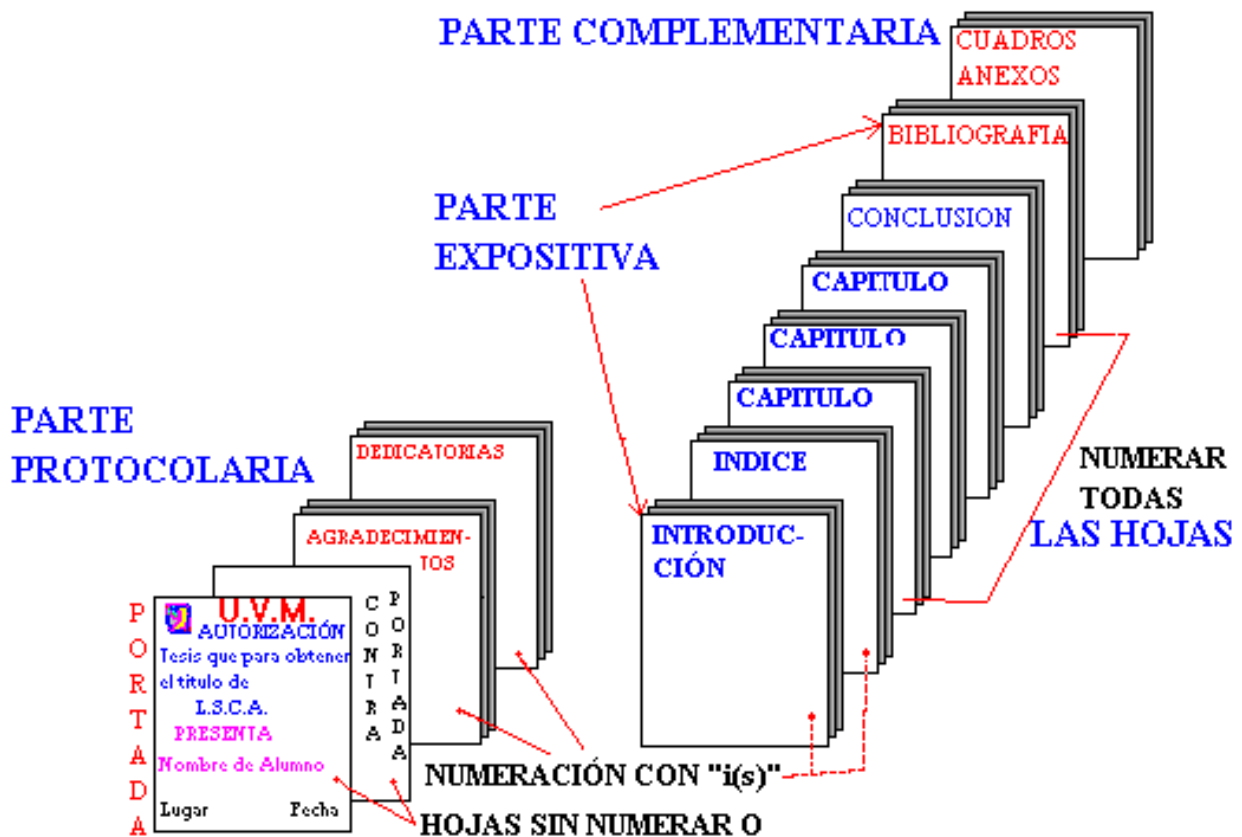
- *PAPEL* : Tamaño, color y calidad del papel. En nuestro caso se usara el papel bond INEN A 4
- *MÁRGENES Y ESPACIOS INTERLINEALES*
 - *Superior* 3 cm (las hojas titulares tienen un margen de 4 cm)
 - *Izquierdo* 4 cm.
 - *Derecho* 2cm
 - *Inferior* 3cm.



Tipo de letra: ARIAL 11.

ANEXO 10:

PRESENTACION FINAL:



En el Informe incluya: RESUMEN (Antes de introducción) y RECOMENDACIONES (Después de Conclusiones).

ANEXO 11:

INDICE DE CONTENIDOS

Portada.....	i
Certificación.....	ii
Acta de cesión.....	iii
Autoría.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice de Contenidos.....	vii
1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. MARCO TEÓRICO	3
3. METODOLOGÍA.....	
3.1. Descripción y antecedentes.....	
3.2. Procedimiento.....	
3.3. Resultados	
3.4. Discusión	
3.5. Conclusiones	
3.6. Recomendaciones	
4. PROPUESTA	
5. BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS.....	

ANEXO No. 12

FUENTES DOCUMENTALES

► La utilización de fuentes primarias y secundarias rigurosas y actualizadas es uno de los elementos **determinantes de la calidad** del trabajo científico.

Principales fuentes de consulta:

- Páginas web de instituciones educativas y científicas, organismos nacionales e internacionales, etc.
- Revistas científicas especializadas
- Monografías
- Actas de Congresos, Seminarios, Jornadas, etc.
- Organismos e instituciones públicos y privados.
- Etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

► La bibliografía analizada durante el proceso de investigación se refleja en las citas que **se incluyen en el texto**. Constituye uno de los elementos a tener en cuenta en la evaluación del trabajo.

Citas dentro del texto

Las referencias a artículos o libros figurarán en el texto entre paréntesis, indicando el apellido del autor y el año, separados por una coma (Siegel, 1995). En el caso de que en una misma referencia se incluyan varios libros o artículos, se citarán uno a continuación del otro por orden alfabético y separado por un punto y coma (<biblio>). Si en la referencia se incluyen varios trabajos de un mismo autor bastará poner el apellido y los años de los diferentes trabajos separados por comas, distinguiendo por letras (a, b, etc.) aquellos trabajos que haya publicado el mismo año (Cohen, 1985, 1986, 1987a, 1987b, 1987c, 1994). Si el nombre del autor forma parte del texto sólo irá entre paréntesis el año de publicación [Tedesco (1985) afirmó que...].

Citas

Las citas textuales irán entrecomilladas y, a continuación y entre paréntesis, se indicará el apellido del autor del texto, el año y la página o páginas de la/s que se ha extraído dicho texto. Ejemplo: “por educación a distancia entendemos [...] contacto ocasional con otros estudiantes” (Blanco, 1986, p. 16). Si el nombre del autor forma parte del texto, sería así: Como Martínez Sanz (1986, p. 102) señalaba “...”.

Las citas no deben recoger textos superiores a 100 palabras.

Se denominan las citas genéricas aquellas en las que se alude al pensamiento de un autor, conclusiones de un trabajo, propuestas, etc. o se menciona una determinada obra de manera global. En este caso, antes del punto y entre paréntesis se ofrece su referencia abreviada al finalizar la cita genérica, por ejemplo (Tedesco, 1995).

Presentación de la bibliografía

♦ Existen distintos criterios admitidos por la comunidad científica para presentar la bibliografía en los trabajos de investigación. El autor es quien decide cuál de ellos desea emplear, pero una vez **adoptado un criterio, debe mantenerse a lo largo de la investigación.**

♦ Las obras deberán aparecer por orden alfabético de los apellidos de los autores.

Referencias bibliográficas. Deberán ajustarse al siguiente formato:

Libro: Apellidos del autor/es, Iniciales. (Año). *Título del libro*. Lugar de publicación: Editorial.

Ejemplos:

Delors, J. (1996). *La Educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana.

Pring, R. (2000). *Philosophy of Educational Research*. London: Continuum.

b) *Revistas* : Apellidos del autor/es, Iniciales. (Año). Título del artículo. *Nombre de la Revista, número o volumen y (número)*, páginas que comprende el artículo dentro de la revista. Ejemplos:

Broncano, F. (2001). La educación sentimental. *Isegoría*. 25 (1), 41-61.

Laaser, W. (1986). Some Didactic Aspects of Audio-cassettes in Distance Education. *Distance Education*, 7 (1), 143-152.

c) *Capítulo o artículo en libro:* Apellidos del autor, Iniciales. (Año). Título del artículo o capítulo, en Apellidos del autor, editor o coordinador del libro *Título del libro*. Ciudad: Editorial, páginas que comprende el artículo o capítulo dentro del libro. Ejemplos:

Majó, J. (2000). Educación, ciencia y tecnología, en Rodríguez Neira, T.; Peña. J. V.; Hernández García, J. (coords) *Cambio educativo: presente y futuro*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 75-84.

Keegan, D. (1990). A Theory for Distance Education, en Moore, M. *Contemporary Issues in American Distance Education*. Oxford: Pergamon Press, 327-332.

Referencias de formatos electrónicos.

a) Documentos electrónicos: autor/es (fecha publicación). Título [tipo de medio]. Lugar de publicación: editor. Disponible en: especifique URL [fecha de acceso]. Ejemplos:

Sherry, L. (1996) Issues in Distance Learning [en línea]. *International Journal of Educational Telecommunications*, 1 (4), 337-365. Disponible en:
<http://carbon.cudenver.edu/~lsherry/pubs/issues.htm> [consulta 1999, 7 de febrero]

Comisión de las Comunidades Europeas (2000). *E-Learning. Concebir la educación del futuro* [en línea]. COM: Bruselas. Disponible en:

<http://euroepa.eu.int/comm/education/elearning/comes.pdf> [consulta 2001, 20 de septiembre].

- b) Artículos en publicaciones periódicas electrónicas: Autor (fecha mostrada en la publicación). Título del artículo. Nombre de la publicación [tipo de soporte], volumen, números de páginas o localización del artículo. Disponible en: especifique URL [fecha de acceso]. Ejemplos:

Marques, P. (2001, julio). Distance Education today. *IRRODL* [en línea], 2,2. Disponible en:

<http://www.irrodl.org/content/v2.1/marques.pdf> [consulta 2002, 5 de junio].

Jefatura del Estado. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. BOE núm. 307 de 24/12/2001. Disponible en: <http://www.boe./dias/2001-12-24/pdfs/A49400-49425.pdf> [consulta 2002, 1 de marzo].

Figuras, gráficos e ilustraciones

Éstas también deberán ir numeradas consecutivamente con números indoarábigos, (p.e. Figura 1, Figura 2) bajo la figura. Si se requiere una clave, esta deberá ser incluida en la leyenda de la figura, no en ella misma.

